



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA



MAYO
2021 - ABRIL
2022

Índice

	Pág.
Mensaje del Presidente	3
Indicadores a 13 de abril de 2022	5
Junta Directiva 2021-2022	6
Comités IGCP	7
Comité Consultivo	8
Comité de Auditoría	9
Comité de Capacitación	10
Comité de Consultoría e Investigación	11
Comité de Inclusión	13
Comité de Normativa	14
Comité de Relaciones Públicas (RRPP)	15
Comité de Tecnología	16
Comité Ejecutivo	17
Convenios IGCP	18
Webinars	21
Cursos	27
Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica (IGCLA)	31
Otras Actividades	34
Plan Estratégico	47
Participaciones IGCP	50
Estados Financieros	67



Carlos
Barsallo

Mensaje del Presidente

El **Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá (IGCP)** continúa cumpliendo su objetivo de ser el principal centro de conocimiento y divulgación sobre gobierno corporativo en Panamá. En la actualidad no hay otra organización nacional que se le pueda comparar.

Esto ha sido posible gracias al trabajo acumulado por cerca de 22 años (previo a su fundación), a su gente (miembros, directivos y administración), a las actividades llevadas a cabo cada año, a la cooperación con otras organizaciones y a la renovación constante de sus representantes y estructuras, este año, por ejemplo, con nuevos comités especializados.

La membresía del **IGCP** ha aumentado, al igual que han aumentado las capacitaciones dictadas al público (por ejemplo, talleres a la **Autoridad del Canal de Panamá (ACP)** y las consultorías brindadas (por ejemplo, **Telered S.A.** y **Varela Hermanos S.A.**)

Los webinars se han orientado a temas que permiten llevar el gobierno corporativo a otras áreas (y a otras personas) menos relacionadas con el sector financiero como son el régimen de la propiedad horizontal (PH), la lucha contra la corrupción, la labor de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y la inclusión y lucha por la paridad de género.

No se ha abandonado la vocación internacional del **IGCP**. Se trató -de forma pionera en Latinoamérica y con Nick Gould -autoridad en el tema- como expositor, un caso emblemático de las consecuencias de un mal gobierno corporativo, como ha sido el conocido **Post Office Scandal** ocurrido en Reino Unido.

El **IGCP** culminó con mucho éxito la etapa intermedia (II) y la avanzada (III) del **Curso de Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa**. El interés por este curso fue aumentando como lo demuestra el número de participantes que pasó de 29 participantes en el II Curso a 56 participantes en el III Curso.

La colaboración activa con otras organizaciones, locales e internacionales ha continuado.

Se han celebrado convenios formales con:

- **World Compliance Association (WCA) Capítulo de Panamá.**

Con la **WCA** se colaboró en el proyecto de Observatorio Compliance Internacional y en la celebración de evento presencial y virtual en conjunto con la **Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros (ACFCS)** sobre análisis multidisciplinario de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y su efecto en temas de cumplimiento, blanqueo de capitales y gobierno corporativo.

- **Universidad Santa María la Antigua (USMA).**

La **USMA** otorgó al **IGCP** la Medalla Santa María La Antigua en reconocimiento a la labor desempeñada. La **USMA** y el **IGCP** organizaron el Diplomado sobre Fintech y Criptoeconomía, dictado por 3 especialistas miembros del **IGCP**.

El **IGCP** dio seguimiento al estudio sobre mujeres en directivas de bancos en Panamá y el grado de cumplimiento de la ley 56 de 2017, preparado por estudiantes de la **USMA**, bajo mi guía. Dicho estudio fue ganador en Congreso Científico organizado por la **USMA**. El **IGCP** organizó concurso de infografías sobre el tema del estudio.

- **Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá (AMCHAM).**

Con la **AMCHAM** un miembro del **IGCP** fue expositor en webinar relacionado con la ISO 37000:2016 sobre antisoborno.

Se han celebrado actividades tales como: capacitación a periodistas sobre leyes, justicia y transparencia organizada por el **Laboratorio de Investigación de Panamá ILAB-Panamá**, **International Center For Journalists (ICFJ)**, y el **Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP)** con el auspicio de la **Embajada de los Estados Unidos en Panamá**. Se ha atendido invitación de la presidenta de la Junta Directiva de la **Caja del Seguro Social (CSS)** y se le ha presentado a comisión especializada de la **CSS** el **IGCP** y las ventajas del buen gobierno corporativo en empresas estatales. Se dio una alianza con **Transparencia Internacional, Panamá**, la **Asociación panameña de examinadores de fraude (APEF)**, la **Asociación panameña de derecho financiero y tributario (APADEFT)** y **SNIP Noticias** para un webinar que contó con la participación de **Maira Martini** de **Transparencia Internacional (TI)** y **Pascal Saint Amans** de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)** sobre transparencia financiera, intercambio de información y beneficiarios finales. Se colaboró con publicación de **Vive Compliance Magazine** sobre tema de blanqueo de capitales, con la **Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros (ACFCS)**, Capítulo de Panamá (en formación) en webinar sobre recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y con el **Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)** de Perú y el **Banco de desarrollo de América Latina (CAF)** en webinar sobre directorios de empresas estatales, con la empresa Terpel en webinar Encuentros **Terpel** Sostenible sobre buen gobierno y sostenibilidad, con **Association of Certified Anti Money Laundering Specialists (ACAMS)**, en webinar sobre registro de beneficiarios finales y transparencia financiera y con el **Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)** en webinar sobre gobierno corporativo en tiempo de Covid-19.

La colaboración en la **Red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica (IGCLA)** ha sido muy provechosa en este periodo. El **IGCP** es el 4to instituto más antiguo de las 12 organizaciones que conforman el **IGCLA**. Miembros del **IGCP** colaboran con artículos para los boletines del **IGCLA**. La encuesta del **IGCLA** sobre remuneración de directores, con la colaboración de **Michael Page** y la **International Finance Corporation (IFC)**, arrojó datos muy útiles y relevantes.

Una reconfiguración de los comités ha permitido a la membresía participar más en las actividades diarias y proyectos del **IGCP**. Son un total ahora de 9 comités, 4 de los cuales fueron creados en este periodo 2021-2022, a saber: **Consultivo** (6 miembros), **Auditoría** (3 miembros), **Capacitación** (4 miembros), **Consultoría e Investigación** (nuevo) (8 miembros), **Inclusión** (nuevo) (7 miembros), **Normativa** (10 miembros), **Relaciones Públicas** (nuevo) (4 miembros), **Tecnología** (nuevo) (3 miembros), y **Ejecutivo** (3 miembros) se ha podido reforzar la participación de los miembros.

Finalmente, y con referencia al futuro, la Junta directiva 2021-2022 deja como importante aporte -y legado- un **Plan estratégico**, profesional y científicamente elaborado. Esperamos que sirva de base sólida para la sostenibilidad del **IGCP** y su constante crecimiento -con calidad y no cantidad- y adaptación, a los nuevos retos en materia de gobierno corporativo.




Carlos Barsallo
Panamá, abril de 2022



 **Expresidentes IGCP**

EXPRESIDENTES IGCP

	PRESIDENTE	PERIODO
JF	Joseph Fidanque	jun. 2007 - nov. 2008
IH	Irvin Halman	nov. 2008 - abr. 2012
RM	Roberto Moreno	abr. 2012 - abr. 2013
DK	Dani Kuzniecky	abr. 2013 - abr. 2015
JR	Julieta Rodríguez	abr. 2015 - abr. 2016
RG	Rosaura González	abr. 2016 - abr. 2017
MR	Mayra Rodríguez	abr. 2017 - oct. 2017
LL	Lilia Liu	oct. 2017 - abr. 2018
MP	Maruquel Pabón	abr. 2018 - jun. 2020
CB	Carlos Barsallo	jun. 2020 - abr. 2022

INDICADORES A 13 DE ABRIL DE 2022

INDICADORES	JULIO 2020 A ABRIL 2020	MAYO 2021 A OCTUBRE 2021	MAYO 2021 A ENERO 2020	MAYO 2021 A 13 DE ABRIL 2022
1 MIEMBROS	187	188	188	189
2 INGRESO / SALIDAS	10 / 11	12 / 11	16 / 15	19 / 17
3 WEBINARS	17 / 1138	3 / 328	4 / 418	5 / 540
4 CAPACITACIONES	4	2	2	2
5 SALDO EN BANCO	\$364,420.12	\$373,346.11	\$379,703.98	\$369,488.45
6 INGRESOS	\$73,807.22	\$43,923.00	\$68,755.51	\$77,230.38
7 EGRESOS	\$46,592.64	\$34,178.06	\$52,652.07	\$71,342.88
8 SEGUIDORES TWITTER	1040	1098	1111	1120
9 LinkedIn	1797	2026	2082	2219
10 CONSULTORÍAS	1	---	---	3
11 ALQUILER LOCAL	\$723,69 / 482.46	\$482,46 / 723.69	\$482,46 / 964.93	\$482,46 / 964.93
12 PERSONAL	2	2	2	2
13 CONVENIOS	3	3	3	3
14 BOLETINES	10	6	9	11
15 JUNTAS DIRECTIVAS	9	5	9	11

Junta Directiva

2021 - 2022



Carlos Barsallo
Presidente



Jorge Olivardía
Vicepresidente



Melissa Cortizo
Secretaria



Arturo Carvajal
Tesorero



Coralia Montenegro
Fiscal



Guadalupe Freijedo
Subsecretaria



Temístocles Rosas
Subtesorero

Comités IGCP

Comité Consultivo
Comité de Auditoría
Comité de Capacitación
Comité de Consultoría e Investigación
Comité de Inclusión
Comité de Normativa
Comité de Relaciones Públicas (RRPP)
Comité de Tecnología
Comité Ejecutivo



Comité Consultivo

Conforme los Estatutos, “el IGCP contará con un Consejo Consultivo formado por diversos individuos que a juicio de la Junta Directiva tengan la experiencia y conocimientos necesarios para asesorar en temas especializados que sean de preocupación para la Junta Directiva. Estas personas podrán participar en las reuniones de Junta Directiva, por invitación de ésta, sin derecho a voto.” El Consejo Consultivo se denomina o conoce también como Comité Consultivo.

- **Reglas de operación**

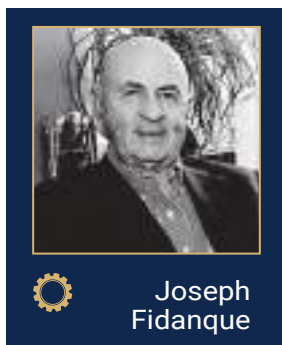
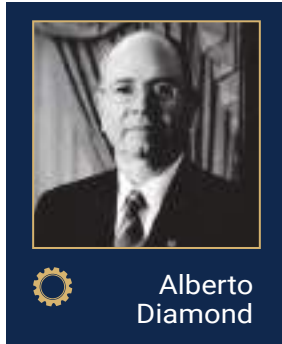
- El Comité se reúne por convocatoria del director enlace, cuando lo requiera la Junta Directiva.
- Las reuniones funcionan con la participación de la mayoría de los integrantes (4 miembros). Las reuniones, virtuales hasta la fecha, son grabadas en la plataforma Microsoft Teams.

- **Reuniones efectuadas y calendario de reuniones**

En el periodo de la actual Junta Directiva 2021-2022, el Comité Consultivo ha celebrado una reunión (reunión de instalación) el 20 de julio de 2021.

- Por su naturaleza, el Comité o Consejo Consultivo sesiona cuando su consejo es requerido por la Junta Directiva del IGCP.

Integran este comité



Director enlace

Comité de Auditoría

Es uno de los tres Comités de apoyo permanente que establecen los Estatutos vigentes del IGCP

Objetivo

El papel fundamental del Comité de Auditoría consiste en asesorar y prestar ayuda especializada en todo aquello que tenga relación con la auditoría externa, los sistemas de control interno y la elaboración de información financiera de la sociedad y su comunicación a terceros.

Funcionamiento

Conformado por tres (3) asociados que no formen parte de la Junta Directiva y que tengan conocimiento y experiencia en asuntos financieros/contables, para que evalúen la gestión de la Junta Directiva y Administración, principalmente en relación con la gestión financiera, revisión de los estados financieros y el trabajo de auditoría externa.

• **Reuniones**

- 16 de julio de 2021
- 18 de noviembre de 2021

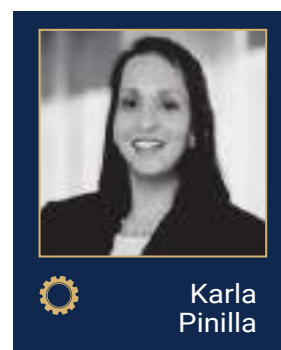
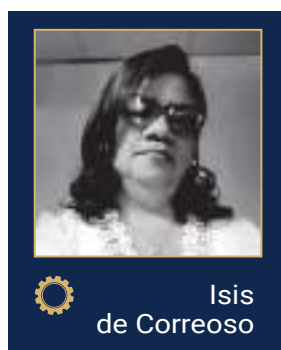
• **Proyectos actividades pasadas presentes y futuras**

Revisión de los Estados Financieros del año 2021 auditados por los externos RSM.

- Revisión y recomendaciones a los mecanismos internos de informes financieros.

El Comité de Auditoría tiene como proyecto trabajar en un documento que recoja las principales recomendaciones sobre la rotación de auditores en gobierno corporativo que servirá como documento de consultoría interno y externo.

Integran este comité



Comité de Capacitación

Objetivo

Apoyar al Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá a través de iniciativas que ayuden a concientizar a más personas en la sociedad de nuestro país, en este tema para fortalecer no tan solo las empresas privadas sino también a las organizaciones estatales.

Organización

- Estará conformado por miembros (Asociados) del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá, teniendo a un miembro de la Junta Directiva vigente como enlace con la misma., los miembros no tendrán remuneración.
- Podrá ser conformado como mínimo por tres (3) miembros y un máximo de siete (7) miembros. Todos los miembros tendrán derecho a voz y voto, y la vigencia de su participación dentro del Comité no tiene un límite.

Funciones y Facultades

- Recomendar a la Junta Directiva temas que se puedan reforzar en materia de Gobierno Corporativo.
- Evaluar algún tema de capacitación que la Junta Directiva u otro Comité sugiera, si lo consideran necesario.
- Organizar cualquier evento virtual o físico para capacitar en temas nuevos de la materia que compete o para reforzar alguno existente.
- Apoyar a cualquier otro Comité en materia de capacitación.
- Redactar y publicar en cualquier medio de comunicación (impreso o digital) algún tema relacionado a materia de Gobierno Corporativo.

Reuniones

El Comité de Capacitación sesionará una vez al mes (cuarto jueves) o a requerimiento de alguno de sus miembros o por convocatoria de la Junta Directiva. Las reuniones se podrán celebrar cuando participen personalmente, vía telefónica, videoconferencias o cualquier otro medio electrónico mínimo tres (3) miembros del Comité.

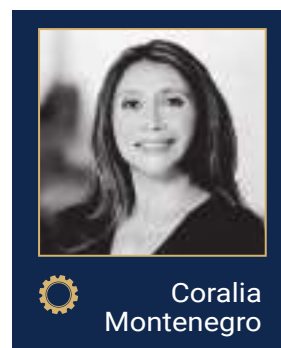
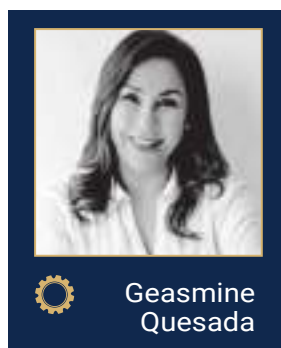
Actividades Pasadas

Octubre 20, 20221 / Webinar: Gobierno Corporativo: Una herramienta anticorrupción”

Calendario Actividades

- Congreso Anual del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá (apoyo de manera conjunta)
- Junio 2022 - Seminario presencial – Tema “El papel de las Juntas Directivas: teoría y práctica”
- Septiembre 2022 – Webinar – Tema “Gobierno Corporativo y Cumplimiento”

Integran este comité



Directora enlace

Comité de Consultoría e Investigación

Objetivo

El Comité es creado como una instancia de apoyo a la Junta Directiva del Instituto para coadyuvar en distintos proyectos que fortalezcan los objetivos trazados por el mismo.

Informes de Trabajo

- El Comité le reporta directamente a la Junta Directiva mediante informe de gestión mensual remitido al Director de Enlace.
- Cada línea de trabajo remitirá al coordinador la guía de avance que será recopilada por la secretaria y coordinada con la Coordinadora.

Responsabilidades de los Miembros del Comité

- Asistir a las reuniones a las que se les convoque.
- Participar activamente en alguna de las dos (2) líneas de trabajo consultoría o investigación del comité.

Funcionamiento

- El comité funcionará con un Coordinador (Presidente).
- El resto de los miembros se dividirán en dos líneas de trabajo, consultoría e investigación.
- Cada línea de trabajo funcionará de acuerdo a los proyectos que haya aprobado y propuesto.
- Antes de cada reunión se remitirá una agenda de trabajo por parte de la administración.
- Para que se celebre una sesión del Comité, deben estar presentes la mitad más uno de los miembros. Y para la votación, se tomará el mismo criterio.

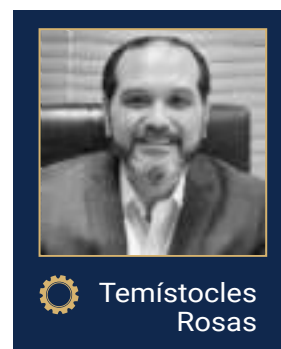
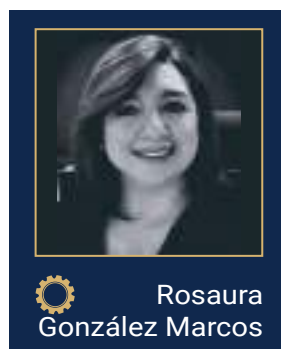
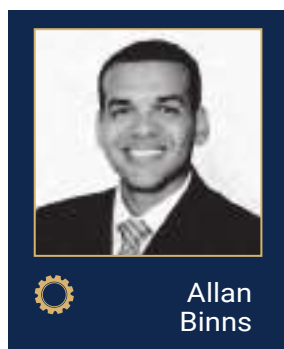
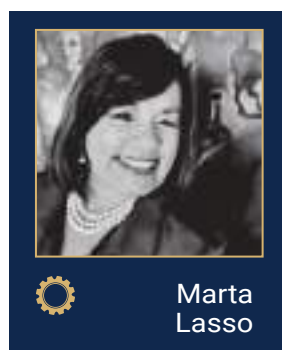
Conflicto de Intereses

Los miembros del comité no podrán participar en investigaciones o consultorías pagadas relacionadas a los proyectos que maneje el Comité.

Frecuencia y Lugar de las Reuniones

El Comité sesionará de forma bimensual. El contenido de cada una de las reuniones deberá constar por escrito en una Acta y podrá tener todas las reuniones extraordinarias que se acuerde entre los miembros que cada línea de trabajo. El Comité podrá reunirse de manera formal, utilizando los siguientes medios de comunicación: vía video conferencia, conference call (conferencia telefónica), correo electrónico o reunión presencial.

Integran este comité



Coordinadora

Director enlace

Actividades

- Elaboración de Objetivos Generales, Específicos y Plan de Trabajo 2021-2022.
- Se revisó el reglamento de la Junta Directiva y se hizo un informe con recomendaciones.
- Se confeccionó el Procedimiento para la contratación de consultores externos, el cual fue aprobado en la reunión de Junta Directiva del 22 de noviembre de 2021 y se inició de inmediato con su implementación.
- Ejecución de las convocatorias para miembros del IGCP, y aquellos profesionales externos para ser proveedores de consultorías con los temas relacionados a elaboración de manuales de gobierno corporativo, código de ética, evaluación de juntas directivas, selección de miembros de juntas directivas y capacitaciones en la materia y relacionadas con estándares de transparencia y reglas de anticorrupción e ilícitos.
- Se recibieron los aspirantes (empresas y personas naturales) luego de la convocatoria para la elaboración del “Plan estratégico” (objetivo planteado de interés por la Junta Directiva) luego de la revisión, análisis y ponderación de perfiles y experiencia en atención al producto solicitado se sometió en reunión del Comité debidamente convocado la selección de los que reunían los requisitos según cuadro de análisis y debidamente votado se remitió a consideración del pleno de la Junta Directiva la recomendación con la participación y explicación previa cortesía de sala a la Lic. Marta Cristina Lasso.
- Informe de gestión (enfoques del estudio) elaborado por Lic. Leonilda Portabales.
- Documento inicial cuadro de ámbito y alcance principios OCDE y normativa de Propiedad horizontal para determinar áreas del estudio – elaborado por Lic. Rosaura González Marcos.
- Cuadro Comparativo (documento de trabajo inicial) principios de buen gobierno fundamentado en fundamentos de OCDE – coincidentes en ley vigente y proyecto de ley de propiedad horizontal (a detalle con elementos existentes, por adicionar, a proponer e incluir) elaborado por Lic. Rosaura González Marcos.
- Webinar El Gobierno Corporativo en las ONGs en Panamá: Realidad vs Deber ser, 26 de enero de 2022, el cual contó con más de cien participantes y expositores como el Lic. Rolando de León como Ex Presidente del Club Activo 20-30 y la Teletón, Lic. Marisa Arias de la Fundación United Way Panamá y Lic. Pedro Pazmiño de KPMG.



Comité de Inclusión

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2021	19,26	2,9,16,23,30	6,13	18	15	13
2022	Enero 17	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Objetivo

Adelantar acciones tendientes a la promoción, sensibilización y divulgación de buenas practicas que estimulen la inclusión, diversidad e igualdad en las empresas.

Funciones

- Divulgación y sensibilización de la importancia y generación de valor en las empresas a través de la inclusión, diversidad y representación de minorías. Lo que implica empresas mas inclusivas y responsables socialmente.
- Promover el cumplimiento de la Ley 56 de 2017 sobre cuotas de genero en las juntas directivas de entidades publicas y privadas, a través de foros, capacitaciones e investigaciones.
- Promover conceptos, recomendaciones, adopción de políticas y guías que favorezcan la inclusión en las empresas, tanto de equidad de genero, diversidad, representación de minorías, personas con discapacidad, entre otros.
- Participar en diversos espacios de análisis e investigación, sobre la inclusión, equidad de genero y representación de minorías.
- Apoyar, participar, establecer alianzas con gremios y asociaciones dedicados a actuar a favor de la igualdad de genero e inclusión.

Reuniones: Todos los lunes

Proyectos y actividades pasadas, presentes y futuras

- Colaboración de la abogada Blanca Staff con el artículo Gobierno Corporativo y Género del boletín de septiembre 2021
- Webinar Inclusión con Verónica Muela de Sumarse el 27 de octubre para los miembros de Junta Directiva y Comités.
- Webinar "Retos para la inclusión de personas con discapacidad y lucha por la paridad de género: claves para el desarrollo inclusivo" 25 de marzo de 2022. Expositores Alberto Vásquez, Superintendente de Seguros de Panamá, Paulina Corominas de la OEA, moderadora Marelissa Stanzola, presidenta del Comité de Inclusión IGCP.
- Reunión con el Superintendente de Seguros para acercar lazos e iniciar proyecto de capacitación al sector seguros y de mujeres en juntas directivas, el cual tuvo como consecuencia que el Superintendente enviara nota al sector regulado sobre las mujeres en Juntas Directivas y el cumplimiento de la Ley 56.
- Representación del Instituto en el evento Foro Construyendo empresas inclusivas y diversas que organizó
- Sumarse de manera presencial el 10 de diciembre de 2021.

Integran este comité



Directora enlace

Coordinadora

Comité de Normativa

Objetivo

Establecer las políticas administrativas del Comité Normativo y Ética del Instituto de Gobierno Corporativo.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Establecer las funciones del Comité Normativo y Ética
- Definir responsabilidades de los miembros que participan en las sesiones del Comité Normativo y Ética.

Alcance: Identificación, monitoreo y control de los asignaciones administrativas, incluyendo la información y revelación de la información, evaluando propuestas de mejoras en lo respectivo.

Responsabilidades




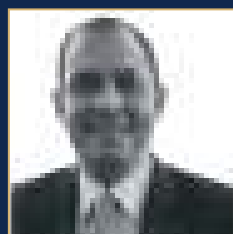
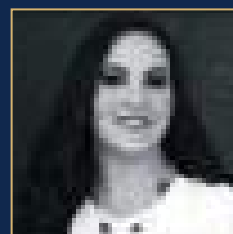



Es responsabilidad del Comité Normativo y Ética, velar por el cumplimiento de las políticas administrativas descritas en el presente reglamento, así como la actualización del mismo por cambios de políticas internas o mejoras a los procesos.

Funciones del Comité

- Revisar y proponer modificaciones o actualizaciones a los estatutos y reglamentos del IGCP y sus comités de apoyo, cada vez que sea necesario.
- Revisar y actualizar el Código de Ética que rige las acciones del IGCP.
- Revisar y actualizar el Manual de Afiliación al IGCP.
- Evaluar ante proyectos o proyectos de Ley relacionados a Gobierno Corporativo.

En adición y así cuando lo consideren prudente los miembros, sugerir charlas o eventos relacionadas a nuevas regulaciones vinculadas a Gobierno Corporativo.

Integran este comité

  Anya Arjona	  Blanca Canto	  Carlos Samudio	  José Chen Barría	  María de León
  María Alejandra Cargiulo	  May Jane	  Itzel Solís	  Guadalupe Freijedo	  Jorge Olivardía

Directora enlace

Coordinador

Comité de Relaciones Públicas [RRPP]

Objetivo

Definir las estrategias relacionadas con la imagen del Instituto, tanto interna como externa y promover actividades para estrechar los vínculos entre los miembros del mismo.

Funciones

- El Comité de RRPP se reúne periódicamente ya sea por convocatoria del miembro enlace de la Junta Directiva o por iniciativa de alguno de sus integrantes.
- Las reuniones pueden ser virtuales o presenciales
- Las estrategias o actividades propuestas por el Comité de RRPP deben ser presentadas para aprobación de la junta directiva
- Una vez aprobadas las estrategias o actividades, los miembros del Comité, conjuntamente con la Administración del IGCP proceden a la coordinación y ejecución de las mismas

Reuniones efectuadas en el período 2021-2022: El Comité se reunió en 3 ocasiones en este período:

- Reunión de instalación
- Dos reuniones para coordinación de actividad. En dichas reuniones participaron como invitados especiales, los representantes de Café Gran Del Val quienes nos apoyaron en la actividad.

Actividades realizadas

- El Comité llevó a cabo una cata de café virtual conjuntamente con Café Gran Del Val el sábado 13 de noviembre de 2021. Se contó con la donación de Agua Bambito.
- Diseño de nuevo pin para el IGCP, bajo el lema "Yo soy IGCP"

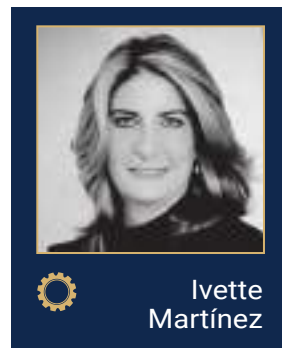
Actividades Futuras

El Comité tiene pensado llevar a cabo catas de vino y cerveza tan pronto sea posible realizar actividades presenciales

Integran este comité



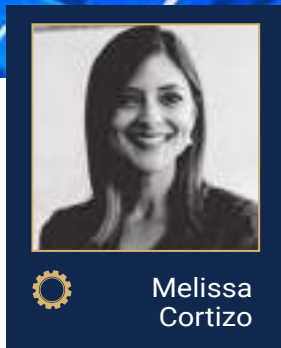
Director enlace



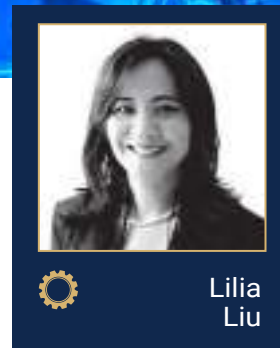
Comité de Tecnología

Este comité realiza investigaciones tecnológicas para mantener informados a la membresía y apoya a la Junta Directiva en materia de tecnología.

Integran este comité



Directora enlace



Comité Ejecutivo

Reseña

El Comité Ejecutivo, será elegido por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva y estará compuesto por tres (3) Asociados del IGCP, siendo por lo menos uno de ellos miembro de la Junta Directiva. El mandato del Comité Ejecutivo será de un (1) año permitiéndose la reelección. En caso de alguna vacante, la Junta Directiva nombrará un reemplazo.

Reglas de Operación

- Las Reuniones del Comité Ejecutivo podrán realizarse con dos (2) de sus miembros. En casos de empate, el Comité deberá esperar la reincorporación del miembro ausente.
- El Comité Ejecutivo elaborará Actas de todas sus Reuniones. Las Actas estarán a disposición de la Junta Directiva para revisión en cualquier momento.

Funciones

- El Comité Ejecutivo será el encargado de la administración del IGCP, y sus atribuciones incluirán:
- Elaborar el Plan Anual de Trabajo del IGCP según los lineamientos establecidos por la Junta Directiva y presentárselo a la Junta Directiva para su consideración y aprobación;
- Preparar un presupuesto económico/financiero anual para el IGCP y someterlo para aprobación de la Junta Directiva;
- Sugerir a la Junta Directiva propuestas con relación al monto de los aportes de los Asociados;
- Hacer propuestas a la Junta Directiva sobre necesidades y alternativas de financiamiento para llevar a cabo el Plan de Trabajo del IGCP;
- Hacer propuestas a la Junta Directiva con relación a cualquier adquisición (excepto el gasto corriente del IGCP), alquiler, o gravamen de bienes muebles e inmuebles;
- Contratar y despedir funcionarios;
- Fijar la escala salarial para los empleados permanentes del IGCP;
- Revisar la información de ingresos/egresos y los estados financieros mensuales y anuales del IGCP;
- Velar por la ejecución de los proyectos y programas del IGCP;
- Ejecutar cualquier otra función que le sea encomendada por la Junta Directiva.

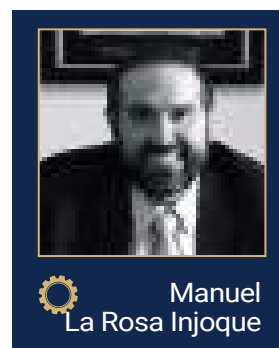
Reuniones

- El Comité Ejecutivo se reunirá siempre que sea necesario, pero por lo menos mensualmente.
- La convocatoria a las reuniones del Comité Ejecutivo será por cualquiera de sus miembros por medio de correo electrónico o fax.

Integran este comité



Presidente



Convenios IGCP

World Compliance Association - Capítulo de Panamá
(WCA)

Universidad Santa María la Antigua
(USMA)

Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá
(AMCHAM)

CONVENIO WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION Y EL INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO-PANAMÁ

World Compliance Association, Capítulo Panamá (WCA) y el Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá (IGCP) firmaron un Convenio marco con el propósito de establecer un canal permanente de comunicación y colaboración para mejorar la eficacia en el cumplimiento de objetivos de interés común, relacionada con ella.

Entre sus objetivos, están favorecer la elaboración y ejecución conjunta de proyectos en materias de interés común, cooperar en programas de formación de personal técnico, de administración y servicios, organizar conjuntamente eventos, seminarios o conferencias destinados a informar a la ciudadanía, profesionales y organizaciones, de proyectos y medidas que pueden mejorar y favorecer la difusión de la cultura del cumplimiento, así como impulsar el apoyo mutuo en cuestiones relacionadas con la actividad desarrollada por ambas partes, en especial, en el ámbito tecnológico, social, científico o cualquier otro.

La **WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION (WCA)** es una Asociación Internacional sin ánimo de lucro formada por **profesionales y organizaciones interesadas en el mundo del "Compliance"**.

El IGCP estuvo representado por su presidente Carlos Barsallo y por WCA Tabaré Albarracini, presidente. Estuvieron presentes la directora Coralia Montenegro y Eloína Díaz directora administrativa del IGCP.



CONVENIO USMA-IGCP

Con el propósito de establecer vínculos de cooperación para el desarrollo y realización de actividades académicas, docentes, de investigación y extensión, en todas aquellas áreas de interés recíproco y propio de los fines de las partes, el Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá y la Universidad Santa María La Antigua firmaron un convenio para el intercambio de experiencias, documentos, información y conocimientos de los logros y de los resultados de los trabajos llevados a cabo por cada una de las partes el 4 de agosto en la Biblioteca del campus universitario.

Por el IGCP nos representó Carlos Barsallo, presidente y por la USMA el rector Francisco Blanco. Asistieron por el IGCP los asociados José Vega y Marcelo Deschamps.



CONVENIO AMCHAM-IGCP

El 17 de agosto de 2021, se firmó el Convenio entre la Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá-AMCHAM y el Instituto de Gobierno Corporativo-IGCP con el fin de reforzar los lazos de cooperación mutua que existen desde el año 2016 cuando firmaron su primer memorándum de entendimiento entre las partes.

Ambas organizaciones tienen entre su objetivo fomentar la ética y las buenas prácticas de gobierno corporativo entre sus miembros como una forma de contribuir a una competitividad responsable en el país alineado a los estándares internacionales y coinciden en el beneficio de establecer los canales de comunicación y coordinación que permitan el intercambio del conocimiento sobre buenas prácticas de gobierno corporativo y en general que contribuyan a la sostenibilidad empresarial en la República de Panamá.



Webinars

"El escándalo del "Post office"; un fallo de la ley, la justicia y la gobernanza... ¡y todo lo demás!"

"Gobierno Corporativo en PHs"

"Gobierno Corporativo como una herramienta anticorrupción"

"Gobierno Corporativo en ONGs: realidad vs deber ser"

"Retos para la inclusión de personas con discapacidad y lucha por la paridad de género: claves para el desarrollo inclusivo"



WEBINARS					
	Fecha	Descripción	Expositor	Inscritos	Participantes
1	26 de mayo de 2021	"El escándalo del "Post office"; un fallo de la ley, la justicia y la gobernanza... ¡y todo lo demás!"	Nick Gould	144	75
2	28 de julio de 2021	"Gobierno Corporativo en PHs"	Rolando Candanedo Lilia Liu Allan Binns Carlos Barsallo	589	250
3	20 de octubre de 2021	"Gobierno Corporativo como una herramienta anticorrupción"	Carlos Barsallo Renato Machado De Souza Marcelo Deschamps	236	79
4	26 de enero de 2022	"Gobierno Corporativo en ONGs: realidad vs deber ser"	Rolando De León Marisa Arias Pedro Pazmiño Temístocles Rosas	308	95
5	25 de marzo de 2022	"Retos para la inclusión de personas con discapacidad y lucha por la paridad de género: claves para el desarrollo inclusivo"	Alberto Vásquez Paulina Corominas Marelissa Quintero	80	41
			Total Inscritos y Participantes	1357	540

"El escándalo del "Post office"; un fallo de la ley, la justicia y la gobernanza... ¡y todo lo demás!"

En el año 1999 por eficiencia informática, Post Office, introdujo un programa de gestión financiera llamado Horizon para sus 18 mil sucursales. Al poco tiempo de instalado, el sistema arrojó diferencias contables y descubrimientos inexplicables y las autoridades acusaron de robo y fraude a cerca de 900 personas en el sistema de correos entre los años 2000 y 2014.

Nick Gould el expositor británico de este webinar, encontró a algunas de esas personas en las redes sociales y los ayudó legalmente. Hace dos años ante la evidencia de que había algo irregular en el sistema, el gobierno accedió a una compensación de solo 11.5 millones de libras. Paralelo a la acción civil, se están revisando las condenas y hasta ahora se han anulado 39.

Nick Gould

Expositor

Abogado y socio de Aria Grace Law, cofundador de SME Alliance y miembro del equipo que representa a tres apelantes en el enorme y continuo "Escándalo de la oficina de correos" un terrible error judicial de la oficina postal de Londres, Inglaterra.



INSCRITOS

144

PARTICIPANTES

75

ENLACE

<https://www.youtube.com/watch?v=ALTskVdVpmQ>

"Gobierno Corporativo en PHs"




La propiedad horizontal y su convivencia en hogares y oficinas representa para sus inquilinos y stakeholders un tema que concierne a la vida diaria. Involucra a propietarios, residentes, administradores, promotoras de vivienda, constructores, abogados, gobierno y proveedores entre otros que deben conocer para la sana convivencia, todos los aspectos que lleva consigo la propiedad horizontal, desde el uso de áreas comunes, Asambleas de propietarios, mascotas, morosidades, seguridad y aspectos de privacidad que en muchas ocasiones es garantía de la sana convivencia, y la calidad de vida.

Rolando Candanedo

Expositor

Socio fundador del Bufete Candanedo, autor de libros legales, columnista del Martes Financiero de La Prensa, destacado en temas laborales, corporativos, derecho Intelectual, servicios legales inmobiliarios y propiedad horizontal

Lilia Liu

Expositora

Socia de Consultoría de Moore Panamá, Ingeniera en Sistemas Computacionales egresada de la USMA. Licenciada en Derecho y Ciencias Públicas de la International University. Posee un MBA con especialidad en finanzas de la USMA diplomado en Derecho Penal Económico y Empresarial de la Universidad de Sevilla. Arbitraje, Resolución de Disputas y Negociación en la Boston College y en Harvard University.

Allan Binns

Moderador

Moderador Es consultor especializado en Mercado de Valores, Fusiones y Adquisiciones, y Gobierno Corporativo. Autor y profesor especializado en Mercado de Valores, Fusiones y Adquisiciones, y Gobierno Corporativo. Fungió hasta abril de este año, como miembro de la Junta Directiva del IGCP.

Carlos Barsallo

Presentador

Introducción Abogado y consultor. Fundador y actual presidente del Instituto Gobierno Corporativo-Panamá. Presidente de la Junta Directiva del Capítulo panameño de Transparencia Internacional. Ex Comisionado presidente Comisión Nacional de Valores de Panamá (actualmente, Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá).

“Gobierno Corporativo: una herramienta anticorrupción”

Marcelo Deschamps / Moderador

Certificado en Gobierno Corporativo por IBGC-Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo Ingeniero con especialización en Finanzas, Regulación y Gobierno Corporativo con 30 años de experiencia. Fue miembro de los Consejos Reguladores de Asociaciones de Empresas Privadas de Pensiones y secretario del Comité de Regulación Estratégica de B3. Evaluador experto y orador de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) para reguladores y bolsas de valores en Suiza, Turquía, Japón, Taiwán e India. Miembro del Comité de Capacitación IGCP.

Carlos Barsallo / Expositor

Introducción Abogado y consultor. Fundador y actual presidente del Instituto Gobierno Corporativo-Panamá. Presidente de la Junta Directiva del Capítulo panameño de Transparencia Internacional. Ex Comisionado presidente Comisión Nacional de Valores de Panamá (actualmente, Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá).

Renato Machado de Souza / Expositor

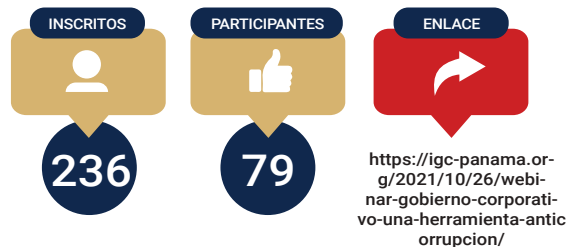
Auditor Federal de Finanzas y Control de la Contraloría General de Brasil, actualmente se desempeña como director de Acuerdos de Lenidad. Posee una Maestría y Doctorado en Derecho por la Universidad de Salamanca, España, con Premio Extraordinario, y una Maestría en Derecho Internacional por la Stetson University College of Law, Estados Unidos. Investigador y docente en las áreas de cumplimiento, corrupción y responsabilidad corporativa.

Coralía Montenegro / Conclusiones

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latina de Panamá. Gerente Legal de Inteligo Bank desde hace 11 años. Encargada de los temas de Gobierno Corporativo y Legal Regulatorio, miembro de los Comités de Ética y Conducta, Comité de Gestión Integral de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos y el Comité Consultivo de Gobierno Corporativo de Inteligo Bank. Directora del Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá y Coordinadora del Comité de Capacitación IGCP.



OCTUBRE / 2021



Todos coincidimos en que la corrupción limita el desarrollo económico y social, afecta la inversión, disminuye la eficacia de los programas sociales e incrementa la desigualdad, y además tiene un costo aproximado del 5% del PIB mundial de acuerdo con estudios de la CAF.

Para mitigar y combatir la corrupción tenemos como herramienta el buen gobierno corporativo entiendo sus objetivos como los define la OCDE de “facilitar la creación de un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas necesario para favorecer las inversiones a largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad en los negocios. Todo ello contribuirá a un crecimiento más sólido y al desarrollo de sociedades más inclusivas”

"Gobierno Corporativo en ONGs en Panamá: realidad vs. deber ser"



ENERO / 2022



Este webinar trae a la palestra el tema de Gobierno Corporativo en ONGs en Panamá; con miras a que éstas lo comiencen a considerar, toda vez que podrá ayudarles a tener mejor institucionalidad en el manejo de sus operaciones y una mejor condición de frente a la sociedad a la que se deben.

Adicionalmente, este webinar desea contrastar la realidad de las ONGs en Panamá vs el deber ser, invitando a personas que hayan estado o estén en la Junta Directiva de ONGs, y a un consultor especialista en Gobierno Corporativo en ONGs como es el caso del representante de KMPG, firma que recientemente lanzó la Guía de Gobierno Corporativo para OSFL.

Rolando De León

Expositor

Ex-presidente del Club Activo 20-30 y de la Fundación Activo 20-30 Con más de 41 de trayectoria profesional en el sector bancario inicia en Bank of América NT&SA y adquiere experiencia laboral en la ciudad de Panamá, así como las ciudades de San Francisco y Miami en los Estados Unidos

Marisa Arias

Expositora

Directora ejecutiva de United Way Panamá desde el 2010. Licenciada en Ciencias Políticas de Vassar College y estudios en la maestría en administración de ONGs en la Universidad de Nueva York. Recibió las llaves de la Ciudad de Panamá en 2012,

Pedro Pazmiño

Expositor

Gerente Senior, Asesoría KPMG cuenta con más de 15 años de experiencia en asesoría en administración financiera, gestión de riesgos, control interno, cumplimiento y gobierno corporativo.

Temístocles Rosas

Moderador

Director y miembro fundador del IGCP. Posee una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) y un Post Grado en Auditoría de la American University de Washington, D.C

“Retos para la inclusión de personas con discapacidad y lucha por la paridad de género: claves para el desarrollo inclusivo”

MARZO / 2022

Alberto Vásquez

Panelista

Profesional con múltiples competencias y gran experiencia a nivel gerencial y operativo en virtud de las diversas posiciones ejecutadas en su carrera. Posee una Licenciatura en Derechos y Ciencias Políticas; además cuenta con postgrados en Administración Estratégica; Maestrías en Administración de Empresas, Derecho Penal, Derecho procesal y Derecho Administrativo; Diplomado en Derecho Administrativo y Fundamentos de la Administración Pública, Diplomado en Derecho penal con mención en Lavado de Activos, Diploma de Especialización en Docencia Superior y Especialización en Derecho de Seguros. Con más de 20 años de experiencia en el Sector Seguro, Actualmente ocupa el cargo de es el Superintendente de Seguros y Reaseguros de Panamá. En el sector privado ha fungido como consultor y ha ocupado cargos relativos a la Prevención de Blanqueo de capitales.

Paulina Coraminas

Expositora

Jefa de la Sección de Relaciones con Sociedad Civil, SARE/OEA. Paulina es abogada mexicana con más de 20 años de experiencia en el área de derechos humanos. Es graduada de la facultad de derecho de la Universidad Panamericana de la Ciudad de México y tiene una maestría en derechos fundamentales de la Universidad Carlos III de Madrid. Asimismo, tiene diversos certificados de cursos y diplomados en materia de derechos humanos. Antes de unirse a la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA, Paulina trabajó por 14 años en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, antes de eso, en la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México. Actualmente, se encuentra a cargo de la Sección de Relaciones con Sociedad Civil de la OEA.



Marelissa Quintero

Moderadora

ABOGADA, Especialidad en regulación y supervisión del mercado de valores: Derecho Administrativo y Financiero. Socia en el bufete de Abogados Virtu Atelier Legal, miembro del IGCP y Coordinadora del Comité de Inclusión.

El Comité de Inclusión del Instituto de Gobierno Corporativo creado en el 2021, cuyos objetivos son promover, sensibilizar y divulgar buenas prácticas que propicien la inclusión, diversidad e igualdad en las empresas, organizó el Webinar sobre Retos para la inclusión y lucha por la paridad de género: claves para un desarrollo inclusivo con motivo del día Internacional de la Mujer que se celebró el 8 de marzo.

Cursos

II Curso de Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa

III Curso de Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa.

CURSOS				
Fecha	Descripción	Expositores	Participantes	Horas
1 25 de febrero al 4 de marzo de 2021	Criterios Básicos de Calidad de un buen Gobierno Corporativo	José Manuel Pérez Hansen / Maruquel Pabón invitada	29	16
	Estructura de Control de propiedad	José Manuel Pérez Hansen / Marcelo Deschamps invitado		
	Ética e Integridad Corporativa	Carlos Barsallo		
	Gobierno Corporativo alineado a Administración Integral de Riesgos (ERM)	Arturo Carvajal		
2 26 de agosto al 16 de septiembre de 2021	Programas de cumplimiento frente a la ética empresarial	José Pérez H. / Arturo Carvajal invitado	56	16
	La ética empresarial y la responsabilidad administrativa civil y penal de los directores, juntas directivas y empresas	Carlos Barsallo / Eduardo Guevara invitado		
	Evaluación de Directores y Juntas Directivas	Alejandra Mastrangelo / José Pérez H. invitado		
	Coporate Governance Factbook 2021 OCDE Panamá, presente y futuro, Covid 19, Cibercrime y nuevas tecnologías	José Perez H / Gonzalo Vilá invitado		
Total Participantes y Horas			85	32

II Curso de Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa



IGCP
INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMA

II Curso Introducción al Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa

TEMAS:

- Criterios básicos de calidad de un buen gobierno corporativo
- Estructura de control y propiedad
- Junta Directiva y Alta gerencia
- Ética Corporativa e Integridad

EXPOSITORES:



José Pérez Hansen
Socio Fundador - Hansen & Tang Consultores



Carlos Barsallo
Presidente IGCP



Arturo Carvajal
Director IGCP - Socio KING



Expositora invitada
Maruquel Pabón de Ramírez
Expresidenta del IGCP



Expositor invitado:
Marcelo Deschamps
Socio - MDR Consulting

Fecha: jueves 25 de Febrero de 2021 y jueves 4, 11 y 18 de marzo de 2021

Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. (Total 8 horas)

INVERSIÓN:
Pronto Pago:
\$200.00 Asociados al IGCP
\$250.00 NO Asociados
Después del 19 de febrero
\$250.00 asociados \$275.00 NO asociados

Incluye material y certificado de participación

✉ igc@igc-panama.org

Duración: 8 horas.
(jueves 25 de febrero, jueves 4, 11 y 18 de marzo) 2 horas por jueves.
Horario: 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá organizó el II Curso de Introducción al Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa, con la participación como expositores de Carlos Barsallo, José Pérez Hansen y Arturo Carvajal. Como expositores invitados: Maruquel Pabón de Ramírez y Marcelo Deschamps.

II curso

III Curso de Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa.

III CURSO AVANZADO DE GOBIERNO CORPORATIVO ÉTICA E INTEGRIDAD CORPORATIVA

El buen gobierno corporativo no busca sólo cumplir la ley y gestionar los riesgos, sino que gestiona integralmente en todos el negocio.

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO FRENTE A LA ÉTICA EMPRESARIAL

- RELACIÓN ENTRE ÉTICA Y COMPLIANCE
- ENTENDIENDO LOS ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD (ESG)
- SISTEMA DE COMPLIANCE ¿CUALES SON SUS CRITERIOS Y BENEFICIOS?

EXPOSITOR

EXPOSITOR INVITADO

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021

6:00 P.M. a 8:00 P.M.

INSCRIPCIONES

events@igcp-panama.org

INVERSIÓN-MOBILIA S.A.S. PROYECTO PAGO

Jueves 26 de agosto, 23 y 18 de septiembre

\$200.00 — Asociados
\$250.00 — No Asociados

Después del 13 de agosto

\$250.00 — Asociados
\$275.00 — No Asociados

Incluye material y certificado de participación

III CURSO AVANZADO DE GOBIERNO CORPORATIVO ÉTICA E INTEGRIDAD CORPORATIVA

La ética empresarial y la responsabilidad administrativa, civil y penal de los directores, juntas directivas y empresas.

ESTUDIOS DE CASOS, MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DEFENSAS QUE FUNCIONAN Y PRÁCTICAS QUE NO FUNCIONAN.

1. Acciones y sanciones con respecto a los casos de fraude en integridad y cumplimiento

2. Responsabilidad penal y administrativa ¿qué hacer cuando se detecta un delito?

3. Responsabilidad penal y administrativa ¿qué hacer cuando se detecta un delito?

EXPOSITOR

EXPOSITOR INVITADO

ANDRÉS MAJALI & BLV PROYECTO PAGO

Jueves 26 de agosto, 23 y 18 de septiembre

\$200.00 — Asociados
\$250.00 — No Asociados

Después del 13 de agosto

\$250.00 — Asociados
\$275.00 — No Asociados

Incluye material y certificado de participación

JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

6:00 P.M. a 8:00 P.M.

INSCRIPCIONES

events@igcp-panama.org

III CURSO AVANZADO DE GOBIERNO CORPORATIVO ÉTICA E INTEGRIDAD CORPORATIVA

GUÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EVALUACIONES AL GOBIERNO CORPORATIVO DE DIRECTORES Y JUNTAS DIRECTIVAS

- Implementación del Modelo de Excelencia en la Gestión de Directores
- Importancia del proceso de autoevaluación ¿Para qué hacer autoevaluaciones?
- Autoevaluaciones ¿Cómo hacerlas de manera exitosa? Criterios a considerar

EXPOSITORA

EXPOSITOR INVITADO

JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

6:00 P.M. a 8:00 P.M.

INSCRIPCIONES

events@igcp-panama.org

INVERSIÓN-MOBILIA S.A.S. PROYECTO PAGO

Jueves 26 de agosto, 23 y 18 de septiembre

\$200.00 — Asociados
\$250.00 — No Asociados

Después del 13 de agosto

\$250.00 — Asociados
\$275.00 — No Asociados

Incluye material y certificado de participación

III CURSO AVANZADO DE GOBIERNO CORPORATIVO ÉTICA E INTEGRIDAD CORPORATIVA

CORPORATE GOVERNANCE FACTBOOK 2021 DECO Y PANAMÁ, PRESENTE Y FUTURO, COVID 19, CIBERCRIME Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

- Comparación con el Corporate Governance Factbook 2021 ¿Cómo estamos en Panamá?
- DECO y nuevos factbooks de Índice Sectoriales ¿Qué hacer desde la óptica del Gobierno Corporativo?
- Las nuevas tecnologías y el Gobierno ¿Qué están aportando las Juntas Directivas?

EXPOSITOR

EXPOSITOR INVITADO

JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

6:00 P.M. a 8:00 P.M.

INSCRIPCIONES

events@igcp-panama.org

INVERSIÓN-MOBILIA S.A.S. PROYECTO PAGO

Jueves 26 de agosto, 23 y 18 de septiembre

\$200.00 — Asociados
\$250.00 — No Asociados

Después del 13 de agosto

\$250.00 — Asociados
\$275.00 — No Asociados

Incluye material y certificado de participación

III Curso

Participantes III Curso



III Curso Avanzado de Gobierno Corporativo, Ética e Integridad Corporativa

56 PARTICIPANTES



IGCP-PANAMA

JUEVES 26 DE AGOSTO Y JUEVES 2, 9 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

www.igc-panama.org



Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica (IGCLA)

REUNIONES IGCLA 2021-2022

1 de octubre de 2021
3 de diciembre de 2021
4 de febrero de 2022.
2 de abril de 2022

Participación en el boletín del IGCLA correspondiente a junio 2021 con artículos de los asociados:

Rosaura González Marcos
Abdiel Santiago

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá, forma parte de la red de institutos semejantes en Latinoamérica denominada IGCLA, a continuación les presentamos algunas actividades realizadas durante el 2021 y 2022.

BOARD MEMBERS SURVEY LATAM 2021



El estudio Board Members Survey Latam 2021, se realizó con una muestra de más de mil juntas directivas de América Latina y tuvo como propósito contribuir a la construcción de un ecosistema corporativo plural y con cimientos fuertes para propiciar el desarrollo empresarial. Su realización fue posible gracias a la red de Institutos de Gobierno Corporativo de América Latina (IGCLA) en alianza con Page Executive.

Esta investigación refleja la fuerza de la unión de los institutos de gobierno corporativo y de toda esta red que incluye a los más diversos agentes y especialistas en el tema, académicos, empresas, organizaciones de la sociedad civil y profesionales del mercado.

Board Members Survey Latam 2021 cobra mayor relevancia porque la falta de información sobre la conformación y dinámica de los miembros de la junta directiva ha generado la informalidad de este mercado en los países latinos.

La información presentada cubre Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Perú, y nos permite tener una mirada a las prácticas en la región. Cabe destacar que Panamá fue representada en esta Comisión por el Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá.

Remuneraciones de directores en América Latina

2 de marzo de 2021



1º PANEL INTERNACIONAL IGCLA 2022

REMUNERACIONES DE DIRECTORES EN AMÉRICA LATINA

MIÉRCOLES 2 DE MARZO

4:00 PM  5:00 PM 

6:00 PM  7:00 PM 

Inscripción: bit.ly/IGCLA1Panel

ORGANIZA IGCLA CON EL APOYO DE

ASCLA, CEGC, DELPHI, ibgc, ICGC, IFC, capitales, IGCP, SanAndres

EXPOSITORA

MARGARITA MÁLDONADO
CONSULTORA SENIOR DE PAGE EXECUTIVE

PANEL

LUIS ALBAINI
DIRECTOR GENERAL DE ALITER VISUM

ANA ISABEL GAVIRIA
SECRETARIA GENERAL DE MINEROS S.A

HUMBERTO NADAL
CEO DE CEMENTOS PACASMAYO

CATALINA ZEA
DIRECTORA EJECUTIVA ICGC

MODERADORA

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá, como miembro de la red de Institutos de Gobierno Corporativo de Latinoamérica IGCLA participó en la Comisión Encuesta representando a Panamá, para el Estudio de las remuneraciones de directores en LA, que fue presentado el miércoles 2 de marzo en un panel virtual a las 5:00 p.m. Hora de Panamá.

Interesantísima data que puedes conocer

<https://igc-panama.org/wp-content/uploads/2021/08/Board-Members-Survey-2021-Latam.pdf>

Otras Actividades

Cuadro actividades mensuales del IGCP

Instalación de Comités

Investigación Cumplimiento del Sector Bancario Panameño con la ley 56 de 2017, que establece la cuota de género en las Juntas Directivas

III Congreso Científico de la USMA

Concurso de Infografías

Cata de Café

Charla: Sensibilización para la Inclusión

No sin mujeres

Diplomado Fintech

Talleres a la ACP

Capacitación a Telered

Capacitación a Varela Hnos

Conversatorio Multidisciplinario sobre 4 fallos de la Corte Suprema de Justicia de Panamá de interés para oficiales de cumplimiento, abogados y contadores

1

ACTIVIDADES - AGOSTO 2022

Reuniones Comités y Junta Directiva

- Comité Ejecutivo - Lunes 1, 7 y 14 - 4:00 P.M.
- Comité de Normativa y Ético - Martes 2 y 17 - 4:00 P.M.
- Comité Ejecutivo - Jueves 5 - 9:00 A.M.
- Comité de Sanción - Lunes 7 - 10:00 A.M.
- Junta Directiva - Martes 16 - 9:00 P.M.
- Comité de Capacitación - Miércoles 17 - 1:00 P.M.
- Comité de Consultoría e Investigación - Jueves 18 - 12:00 P.M.

Cursos

- El Caso Analizado de Gobierno Corporativo, Ocaso de Integridad Corporativa - Jueves 25 de agosto, Jueves 2, 9 y 16 de septiembre.

Hitos

- Firma MOU con la USMA
- Firma MOU AMCHAM con IGCP
- Encuesta IGCLA

5

Actividades - diciembre

Capacitaciones

- DEFINICIÓN
- DEFINICIÓN DE LA MECÁNICA DE LOS ESTADÍSTICOS DE MÁS ALTA CALIDAD EN PERÚ: Experiencia Global, Carlos Sandoval, profesional S.P.
- DEFINICIÓN
- EL PROCESO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE EMPRESAS DEL COMERCIO EXTERNO DE PERÚ S.A.S.
- DEFINICIÓN
- MEGA REUNIÓN LATINOAMERICANA DE GOBIERNO CORPORATIVO LOCAL

Reuniones Comités y Junta Directiva

- Junta Ejecutiva Gobierno de Integridad 2022 - 1 de diciembre
- Comité Ejecutivo - Lunes 12 de diciembre
- Comité Ejecutivo - 18 de diciembre
- Comité de Sanción e Investigación - 19 de diciembre
- Comité de Asesoría - 19 de diciembre

2

Actividades - septiembre

Reuniones Comités y Junta Directiva

- Comité de Capacitación - miércoles 8 y 22
- Comité Ejecutivo - Lunes 8, 15, 22 y 27
- Comité Ejecutivo - última sesión de septiembre
- Comité de Consultoría e Investigación - jueves 22
- Junta Directiva - última sesión de septiembre

Cursos

- Cursos analizados de Gobierno Corporativo, Ocaso e Integridad Corporativa
- Módulo 1: ¿Qué es una empresa? y la responsabilidad empresarial, Ocaso e Integridad, ¿qué es? y cómo es? los recursos, ¿qué es? ¿cómo es? y ¿cómo es? - jueves 1
- Módulo 8: Claves para la construcción de evaluaciones al gobierno corporativo de empresas y prácticas directivas - jueves 2
- Módulo 9: Fortalezas 2021 - jueves 16 de septiembre

Reunión de trabajo

Viernes 2
Reunión de Trabajo entre los presidentes Enrique Aguirre y Carlos Sandoval

Webinar ASCLA

¿Qué espera el Director de un Gobierno Corporativo, por Panamá le representa Miguel Pablo de Paz - jueves 20 de septiembre 8:30 a.m.

6

Actividades - enero 2022

Capacitaciones

- El Comité de Consultoría e Investigación presenta el estudio El caso de la USMA en Colombia
- GOBIERNO CORPORATIVO PARA DEES REALIZADO Y DEES 501
- Exposición: Rolando de Cevallos, el presidente del Club Atlético 20 20 y de la Federación Atlética 20 de México Aníbal Soto de Cevallos de Unión del Fútbol del Pacífico, Víctor García Sandoval, la persona KTHG
- Maratón de Fortalezas 2022 con IGCP
- Realización del curso de Integridad Corporativa 2022
- El IGCP se alinea con la LIMA presentando el DIPLOMADO FINTECH Y CRIPTO ECONOMÍA, jueves 21 de abril de 2022, de 10:00 a 12:00 horas, información en info@igcp.org

Reuniones Comités y Junta Directiva

- Comité Ejecutivo - Lunes 3, 10, 17 y 24 de enero
- Comité Ejecutivo - 14 de enero
- Comité de Capacitación - miércoles 12 de enero
- Reunión de Junta Directiva - 19 de enero

3

Actividades - octubre

Reuniones Comités y Junta Directiva

- Comité de Capacitación - martes 12 de octubre
- Comité Ejecutivo - Lunes 4, 11, 18 y 25
- Comité Ejecutivo - última sesión de octubre
- Comité de Normativa y Ética - martes 17 de octubre
- Junta Directiva - miércoles 27 de octubre

Reunión de trabajo

Viernes 19 octubre
Reunión de Trabajo entre los presidentes Enrique Aguirre y Carlos Sandoval

Webinar ASCLA

¿Qué espera el Director de un Gobierno Corporativo, por Panamá le representa Miguel Pablo de Paz - jueves 20 de septiembre 8:30 a.m.

7

Actividades - febrero 2022

Capacitaciones

- Webinar FORTALEZAS 2022 - LA 20 MEJORES CALIDAD CORPORATIVA, DISEÑO EJECUTIVO LA FORTALEZAS
- 16 de febrero de 2022 presentación del presidente del IGCP, Carlos Sandoval, organizada por The Rapid Global Science Center - 20:30
- Exposición: Rolando de Cevallos, el presidente del Club Atlético 20 20 y de la Federación Atlética 20 de México Aníbal Soto de Cevallos de Unión del Fútbol del Pacífico, Víctor García Sandoval, la persona KTHG
- El IGCP se alinea con la LIMA presentando el DIPLOMADO FINTECH Y CRIPTO ECONOMÍA, jueves 21 de abril de 2022, de 10:00 a 12:00 horas, información en info@igcp.org

Reuniones Comités y Junta Directiva

- Comité Ejecutivo - Lunes 7, 14 y 21 de febrero
- Comité Ejecutivo - última sesión de febrero
- Reunión IGCP-IGCP martes 1 de febrero de 2022
- Reunión IGCP-IGCP jueves 3 de febrero de 2022
- Reunión IGCP-AMCHAM viernes 4 de febrero de 2022
- Reunión IGCP-Asociación de Gobierno Corporativo de Latinoamérica - 4 de febrero de 2022

4

Actividades - noviembre

Reuniones Comités y Junta Directiva

- Comité Ejecutivo - Lunes 1, 11, 22 y 29 de noviembre
- Comité Ejecutivo - última sesión de noviembre
- Comité de Consultoría - jueves 16 de noviembre
- Reunión de Junta Directiva 24 de noviembre
- Reunión de Comité de Auditoría - 30 de noviembre

Hitos

- Curso de Café virtual
- Anexo Declaración de Integridad
- Capacitaciones en línea
- 11 de noviembre - La importancia del liderazgo de integridad y transparencia en la función de liderazgo
- 15 de noviembre - Seminario Internacional de Integridad en el Perú - Carlos Sandoval presidente IGCP

8

Actividades - marzo 2022

Capacitaciones

- 22 de marzo: Webinar "MOTIVACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LUCHA POR LA PARIDAD DE GÉNERO: CLAVES PARA EL DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO" Panel del Comité de Integridad IGCP. En horario 11:00 a 12:00 p.m.
- 2 de abril: WEBINAR FORTALEZAS 2022: PERFORMANCIA DE EMPRESAS EN AMÉRICA LATINA, jueves 2022
- 9 de marzo: WEBINAR FORTALEZAS 2022: PERFORMANCIA DE EMPRESAS EN AMÉRICA LATINA, jueves 2022
- 9 de marzo: FORTALEZAS 2022: SISTEMA REGULATORIO Y SU ROL EN LA REGULACIÓN ECONÓMICA, Superintendencia de Banca y Finanzas
- 10 de marzo: FORTALEZAS 2022: SISTEMA REGULATORIO Y SU ROL EN LA REGULACIÓN ECONÓMICA, Superintendencia de Banca y Finanzas

Reuniones Comités y Junta Directiva

- Comité Ejecutivo - Lunes 14 y 21 de marzo
- Comité Ejecutivo - última sesión de marzo
- Reunión de Junta Directiva - 30 de marzo

DIPLOMADO FINTECH Y CRIPTO ECONOMÍA USMA-IGCP

23 de abril al 30 de julio - Sábados de 8:30 a.m. a 12:00 p.m. Virtual
info@igcp.org www.usma.edu.pe

INSTALACIÓN DE COMITÉS

16 al 20 de julio de 2021

Del 16 de julio al 20 de julio se llevó a cabo la instalación de los nueve Comités de Trabajo que actualmente participan en las actividades y son:

<p>Comité de Auditoría Instalación: 16 de julio de 2021 9:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Karla Pinilla, Dagmar Flores e Isis de Correoso</p>	<p>Comité de Tecnología Instalación: 16 de julio de 2021 10:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Abdiel Santiago, Fondo de Ahorro de Panamá; Lilia Liu, Moore Panamá, Guillermo Grimaldo de BDO y Melissa Cortizo por la Junta Directiva IGCP.</p>	<p>Comité de Capacitación Instalación: 16 de julio de 2021 11:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Marcelo Deschamps, Ana Lucrecia Tovar, Mayra Rodríguez y Coralía Montenegro por la Junta Directiva IGCP.</p>
<p>Comité Ejecutivo Instalación: 19 de julio de 2021 9:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Manuel La Rosa, Mayra Rodríguez y Temístocles Rosas por la Junta Directiva del IGCP.</p>	<p>Comité de Inclusión Instalación: 19 de julio de 2021 10:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Maruquel Pabón de Ramírez, Dayanara Ríos de BDO, Nadili Rivera de SURA, Vielsa Peña, Marelissa Quintero, Geasmine Quezada y Melissa Cortizo por la Junta Directiva IGCP.</p>	<p>Comité de RRPP Instalación: 19 de julio de 2021 11:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Maruquel Pabón de Ramírez, Ivette Martínez y Arturo Carvajal por la Junta Directiva IGCP.</p>
<p>Comité de Normativa y Ética Instalación: 20 de julio de 2021 9:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Anya Arjona, Multibank; Blanca Canto, St. Georges Bank; María Alejandra Cargiulo, AFRA; José Chen Barria, May Jane Coulson, ACP; Guadalupe Frejedo, Banco Lafise; María de León, Itzel Solís, Carlos Samudio y Jorge Olivardia.</p>	<p>Comité de Tecnología Instalación: 20 de julio de 2021 10:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Rosaura González Marcos, Marta Lasso, Leonilda Portabales, Allan Binns, María Lorena Cummings, Justin Lahitte, Banco Delta; Michelle Dueñas, UNIBANK y Temístocles Rosas por la Junta Directiva IGCP.</p>	<p>Comité Consultivo Instalación: 20 de julio de 2021 11:00 a.m.</p>  <p>Integrantes: Joseph Fidanque, Alberto Diamond, Lilia Liu, Maruquel Pabón de Ramírez y Carlos Barsallo por la Junta Directiva IGCP.</p>



INVESTIGACIÓN CUMPLIMIENTO DEL SECTOR BANCARIO PANAMEÑO CON LA LEY 56 DE 2017, QUE ESTABLECE LA CUOTA DE GÉNERO EN LAS JUNTAS DIRECTIVAS

30 de julio de 2021

Carlos Barsallo

Siete estudiantes del Laboratorio Jurídico de la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA) prepararon, bajo mi coordinación ad honorem, la investigación: Cumplimiento del sector bancario panameño con la ley 56 de 2017, que establece las cuotas de género en las juntas directivas. La ley 56 requiere que el 30% de los directores de un banco sean mujeres.

El trabajo se fundamentó en la revisión de la información pública disponible de 39 bancos, a los cuales conforme al Acuerdo 8-2019 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, les aplica la normativa.

La investigación destaca que 39 bancos tienen 344 directores. Hay 271 hombres (79%), 73 mujeres (21%). La ley 56, debidamente cumplida, implicaría que 104 directores (30%) deberían ser mujeres. Hay 31 mujeres directoras menos de las que establece la ley. Solo 11 de los 39 bancos (28%) cumplen con la ley, 28 bancos (72%) no cumplen.

La intención de la investigación ha sido, por una parte, exponer a los estudiantes el tema novedoso de la inclusión. Es una tendencia en lo que se conocen como aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) que imperan hoy en el gobierno corporativo moderno.

Por otra parte, enseñarles, con un ejemplo concreto, que en Panamá existe un problema de adopción de leyes que luego no se hacen cumplir.

En el caso de la ley 56, los estudiantes pudieron medir su grado de cumplimiento y analizar las causas de su incumplimiento, sin consecuencias. Concluyeron que esto obedece a varios factores. Destacándose una falta de voluntad que se manifiesta en una ley aprobada en una forma, y luego desarrollada, en forma contraria a su letra y espíritu. Ello mediante normas reglamentarias que intentan facilitar su no cumplimiento por algunos obligados, por ejemplo, bancos usando el sistema de cumplir o explicar, en lugar de cumplir.

El trabajo de investigación está disponible en la página Web del IGCP en la Sección Biblioteca Digital <https://www.prensa.com/imprensa/economia/inclusion-y-futuro/>



Equipo Investigador del Estudio sobre Cuota de Género

Coordinadores del Equipo Investigador por parte de los estudiantes



Ángel Luis Garay Figueroa



Estudiante de 3er. año de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá



Emperatriz Nicolle Ibarra González



Estudiante de 3er. año de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá

Estudiantes Investigadores y Coordinador de la Investigación



Doris Jeanette Campbell Nay



Estudiante de 3er. año de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá



Luis C. Castillo. V.



Estudiante de 2do. año de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá



Liza M. Hernández



Estudiante de 2do. año de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá



Liz Marie Henríquez Méndoza



Estudiante de 3er. año de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá



Jesús F. Sánchez G.



Estudiante de 2do. año de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Panamá



Dr. Carlos A. Barsallo P.



Abogado
Coordinador de Investigación



III CONGRESO CIENTÍFICO DE LA USMA

14 al 15 de octubre de 2021

En el III Congreso Científico de la USMA el Dr. Carlos Barsallo, presidente del Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá tuvo la oportunidad de presentar el Estudio sobre el Cumplimiento del sector bancario panameño con la Ley 56 de 2017, que establece las cuotas de género en las Juntas Directivas. Esta investigación se llevó a cabo con un grupo de estudiantes de la USMA y está disponible en nuestra página web www.igc-panama.org en la sección Biblioteca Digital.

Cabe destacar también que la ponencia efectuada en el Congreso científico fue escogida ganadora del primer lugar del Concurso de Investigación en la categoría Impacto Social, efectuado en el marco de dicho Congreso.





CONCURSO DE INFOGRAFÍAS

28 de octubre de 2021



IGCP
INSTITUTO DE GESTIÓN CORPORATIVA - PANAMÁ

CONCURSO DE INFOGRAFÍA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN JUNTAS DIRECTIVAS DE BANCOS

TEMA
La infografía deberá estar basada en el Estudio de Investigación del cumplimiento del sector bancario panameño de la Ley 56 de 2017 que establece la participación de mujeres en Juntas Directivas, realizado en conjunto con la USMA disponible en la página web del IGCP www.igc-panama.org.

FECHA
Inscripciones de trabajos del miércoles 6 de octubre al viernes 22 de octubre de 2021.

PREMIOS

- PRIMER PREMIO - B/.300.00
- SEGUNDO PREMIO - B/.200.00
- TERCER PREMIO - B/.100.00

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

ENVÍO DE TRABAJOS
igc@igc-panama.org
institutogobcorp@gmail.com

CONSULTE BASES AQUÍ
<https://igc-panama.org/biblioteca-digital/>



El IGCP entre sus actividades del mes de octubre programó el I Concurso de Infografías sobre el Estudio del CUMPLIMIENTO DEL SECTOR BANCARIO PANAMEÑO CON LA LEY 56 DE 2017, QUE ESTABLECE LAS CUOTAS DE GÉNERO EN LAS JUNTAS DIRECTIVAS que realizaron estudiantes de la USMA bajo la guía del presidente del Instituto Carlos Barsallo.

El concurso abrió del miércoles 6 de octubre al viernes 22 de octubre y su objetivo es divulgar de forma dinámica, llamativa y precisa el Estudio de Investigación del cumplimiento del sector bancario panameño de la Ley 56 de 2017 que establece la participación de mujeres en Juntas Directivas, a la vez que se incentiva el talento gráfico al poner a disposición la plataforma IGCP para la divulgación de los contenidos.

El jurado calificador estuvo formado por Hilde Sucre caricaturista; Mónica Gamboa, profesora de GANEXA y Eloína Díaz, directora del IGCP, quienes escogieron para el tercer lugar la infografía presentada por Lourdes Villar, en segundo lugar la presentada por Emperatriz Ibarra y el primer lugar fue declarado desierto.

IGCP

CUOTAS DE GÉNERO

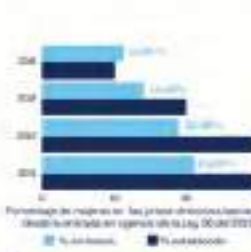
ESTABLECIDAS POR LA LEY 56 DEL 2017

La Ley 56 del 2017 establece la participación de las mujeres en las juntas directivas de entidades mediante una "cuota de género".

Esta ley establece y promueve incentivos e implementación de Fomros económicos:
 20% de participación femenina al 2018
 30% de participación femenina al 2019
 30% de participación femenina al 2020.

Como las juntas directivas son de vital importancia por el rol que desempeñan, los bancos deben ser el ejemplo en las acciones que se tomen con la Ley 56 del 2017.

El presente estudio muestra el cumplimiento de la Ley 56 en el sector bancario colombiano.



EVOLUCIÓN ANUAL
 El objetivo de cuotas de género en juntas directivas es objeto de acciones educativas, académicas, políticas y económicas a nivel mundial.

El estudio revela que la regulación que impuso una cuota tenía un impacto considerable. Sin embargo, las cuotas que se establecieron a disposición del sector regulado han tenido poco impacto, tal es el caso de Panamá.

Porcentaje de mujeres en las juntas directivas de bancos de Colombia en vigencia de la Ley 56 del 2017.

Además, por ejemplo, cuando la normativa dispuso a una imposición 30% en el 2020, ante el fracaso de la ley 108.

INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 56 DEL 2017

NO El sector bancario no cumple con los porcentajes mínimos exigidos por la Ley 56 del 2017, incluso, en el sector de Superintendencia de Bancos de Panamá, esta compañía. Unos ejemplos para tenerlos en cuenta.

- 5 MOTIVOS PRINCIPALES IDENTIFICADOS:**
- Falta de voluntades internas para el cumplimiento de las leyes.
 - Ley débil que sin sanciones afecta el cumplimiento.
 - Ausencia de incentivos para motivar el cumplimiento voluntario.
 - Sigilo corporativo de discriminación de género.
 - Existencia de cumplimiento de ley en la práctica, faltaría el cumplimiento.



INICIA **No hay mujeres capacitadas o con la experiencia necesaria para ocupar estos cargos.**
 En el 2018, se contaron 37.758 estudiantes universitarios, 12.027 hombres y 25.731 mujeres. Sin embargo, la ley exige un 30% de mujeres en juntas directivas, lo que implica un déficit de mujeres en el sector bancario.

OPORTUNIDAD **¿Cuál es en esta ocasión de trabajar con la ley 56 del 2017?**
 La Ley 56 del 2017 establece un mecanismo de cumplimiento de la ley 56 del 2017, que incluye un mecanismo de cumplimiento de la ley 56 del 2017, que incluye un mecanismo de cumplimiento de la ley 56 del 2017, que incluye un mecanismo de cumplimiento de la ley 56 del 2017.

¿Cómo aportar a la respuesta?

@igcp
 igcp.org
 igcp.org

Este estudio muestra el cumplimiento de la Ley 56 del 2017 en el sector bancario colombiano. IGCP

CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE GÉNERO EN EL SECTOR BANCARIO (LEY 56 DEL 2017)



¿CÓMO SE CUMPLE LA LEY 56 DEL 2017 EN EL SECTOR BANCARIO?



¿CÓMO SE CUMPLE LA LEY 56 DEL 2017 EN EL SECTOR BANCARIO?



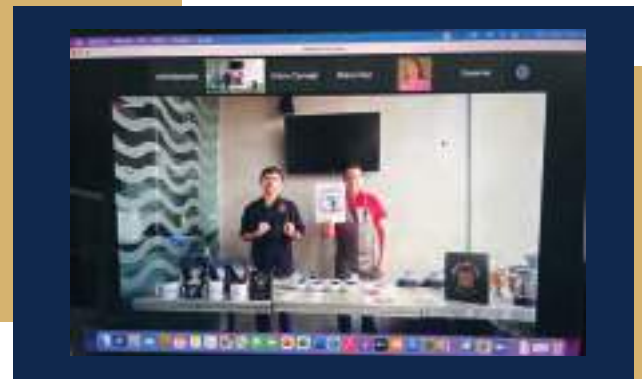


CATA DE CAFÉ

13 de noviembre de 2021



Actividad organizada por el Comité de Relaciones Públicas del IGCP en alianza con Café Grand Del Val



CHARLA “Sensibilización para la Inclusión”

27 de octubre de 2021

El Comité de Inclusión del IGCP presentó a través de SUMARSE la charla “Sensibilización para la Inclusión” dirigida en un principio a miembros de la Junta Directiva y comités IGCP.

La capacitación se realizó el 27 de octubre de 2021 y estuvo a cargo de Verónica Muela Directora de los Programas de Gestión de Sumarse, experta en el tema.





#NO SIN MUJERES

13 de diciembre de 2021

Para el lanzamiento del proyecto #Nosinmujeres se organizó un conversatorio en el que participaron entre otras personalidades Carlos Barsallo, presidente del IGCP. Barsallo, quien, con cifras, expuso la falta de participación de las mujeres en las directivas del sector financiero, como las entidades bancarias, especialmente el estatal ente regulador que sistemáticamente ha violado la ley sobre la cuota de participación de mujeres en las directivas.



Foto La Estrella de Panamá



PRESENTACIÓN A COMISIÓN CSS

28 de diciembre de 2021.

EL CONVENIO JUNTA DIRECTIVA CSS E IGCP.

Convenio Marco entre el Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá (IGCP) y la Junta Directiva de la Caja del Seguro Social para establecer un canal permanente de comunicación y colaboración para mejorar la eficiencia en el cumplimiento de objetivos de interés común.

Propuesto por la presidenta de la Junta Directiva de la CSS, 24 noviembre de 2021.

Aprobado por la Junta Directiva del IGCP en reunión celebrada el 16 de diciembre de 2021.



El presidente del IGCP Carlos Barsallo, presentó ante la Comisión de Administración y Asuntos Laborales de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, y por solicitud de la presidenta de esta Junta la Licda. Aida Ureña de Maduro en reunión efectuada con directores del IGCP el 24 de noviembre de 2021, el anteproyecto de Convenio con la CSS que pretende establecer canales de comunicación y cooperación entre ambas partes.

Lo acompañaron el vicepresidente del IGCP Jorge Olivardía, Marta Lasso del Comité de Consultoría y Eloína Díaz por la Administración.

PRESENTACIÓN DEL DIPLOMADO FINTECH Y CRIPTOECONOMÍA, USMA / IGCP

23 de abril de 2022



El sábado 23 de abril de 2022 inició el Diplomado Fintech y Criptoconomía en alianza con la Universidad Santa María La Antigua y que tiene como expositores a los asociados Marcelos Deschamps, José Vega Gallardo y José Vega Sacasa, el cual culminará el 30 de julio, con un total de 80 horas.

Objetivos: el participante estará en capacidad de participar en actividades que requieran conocimientos de Fintech, le ayudará a comprender los últimos cambios en el sector financiero, a implementar ideas innovadoras dentro de su organización, preparándolo para el futuro, aumentará su empleabilidad en un campo que se está expandiendo rápidamente, sabiendo que los reclutadores buscan un candidato multidisciplinario, con comprensión de Fintech y Criptoconomía"

Dirigido a: Bancos. Financieras. Empresa de Retail, Marketplaces, E-commerce. Profesionales en el área de Administración, Derecho, Tecnología, Mercadeo y estudiantes universitarios.

Son tres módulos distribuidos así:

- FINTECH: EVOLUCIÓN, CONCEPTOS Y MERCADOS
- BLOCKCHAIN Y FINANZAS DIGITALES
- REGULACIÓN DE FINTECH Y CRIPTOECONOMÍA

TALLERES A LA ACP

28 y 29 de marzo de 2022



CAPACITACIÓN A TELERED

4 y 5 de abril de 2022



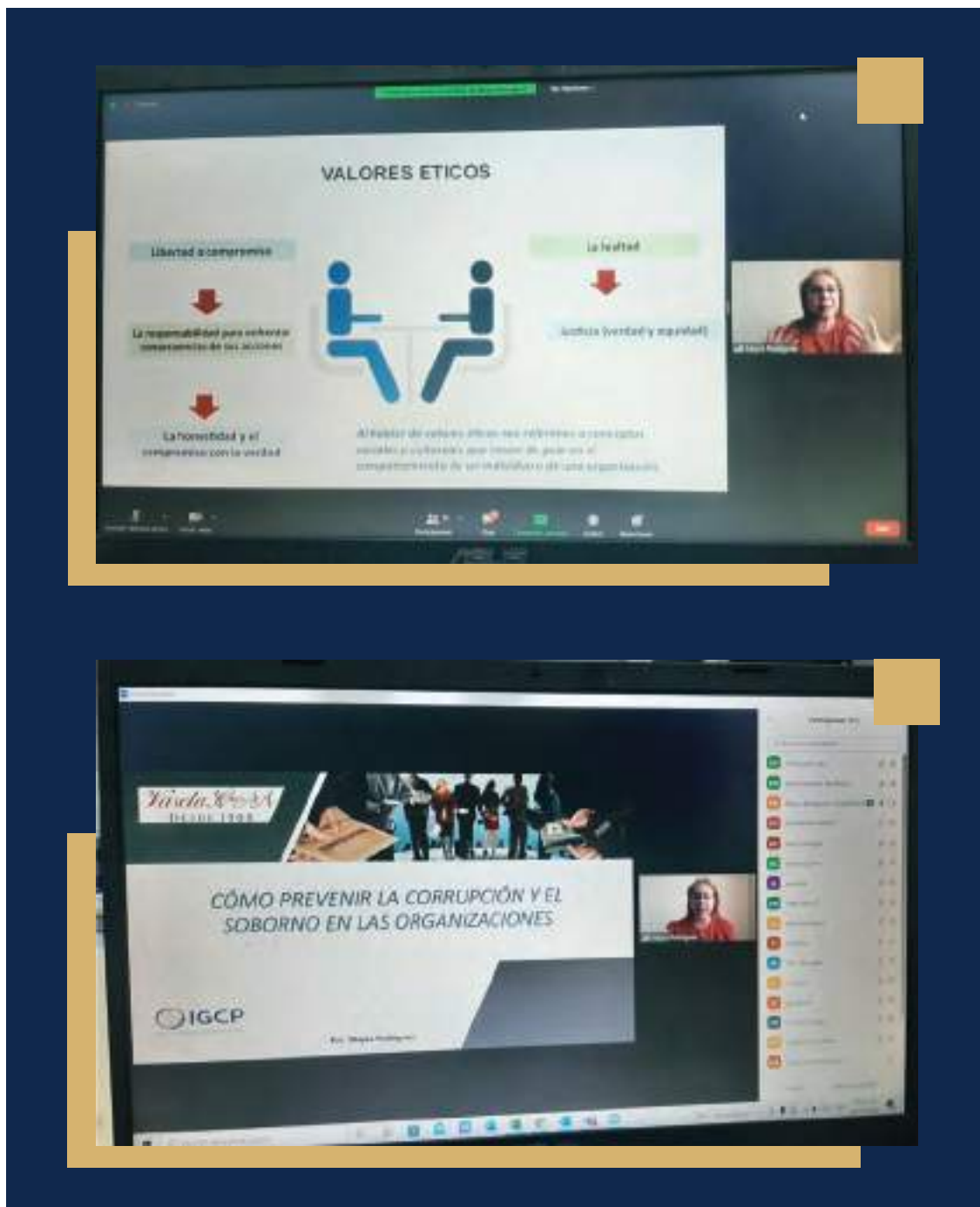


CAPACITACIÓN A VARELA HERMANOS

13 de abril de 2022

CURSOS IN HOUSE VARELA HNOS

El pasado miércoles 13 de abril se dictó la capacitación sobre Corrupción y soborno en las organizaciones a los colaboradores de Varela Hnos. , entre los que se encontraban gerentes y jefes de departamento. La expositora por el IGCP fue Mayra Rodríguez.



CONVERSATORIO MULTIDISCIPLINARIO

20 de abril de 2022



IGCP
INSTITUTO PANAMAZO DE GESTIÓN CORPORATIVA

EVENTO PRESIDENCIAL Y VIRTUAL

Objetivos:

- Discutir entre profesionales expertos de distintas ramas, las implicaciones prácticas y lecciones aprendidas de 4 fallos recientes de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.
- Reflexionar y aprender como afectan el trabajo diario y actividad de empresas, oficiales de cumplimiento, abogados, contadores públicos y profesionales y ciudadanos en general.

EXPOSITORES

ORLANDO HENDETA
ABOGADO
ABOGADO GENERAL EN JEFE
CORPORATIVO

CARLOS BARRALLO
ABOGADO
ABOGADO GENERAL EN JEFE
CORPORATIVO

MAYRA ESCOBAR
ABOGADA
ABOGADA GENERAL EN JEFE
CORPORATIVO

MARÍA LORENA CUBRILLO
ABOGADA
ABOGADA GENERAL EN JEFE
CORPORATIVO

LUGAR:
Avenida Suñerías School Panamá, Torre 101 Americana, Sala de Conferencias, Floor 1.

FECHA: 20 de abril de 2022

HORA: 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Costo para miembros del IGCP: No cobraremos \$225.00.

Costo para no miembros: \$225.00

ORGANIZADORES: 

Título: Conversatorio multidisciplinario sobre últimos fallos de la Corte Suprema de Justicia de Panamá en cumplimiento, prevención de blanqueo de capitales, supervisión de abogados y contadores, gobierno corporativo, diversidad en juntas directivas y principios “ESG”.

Objetivos:

- Conversar entre profesionales expertos de distintas ramas, las implicaciones prácticas y lecciones aprendidas de 4 fallos recientes de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.

- Discutir y aprender como afectan el trabajo diarios y actividad de empresas, oficiales de cumplimiento, abogados, contadores públicos y profesionales y ciudadanos en general.



IGCP
INSTITUTO PANAMAZO DE GESTIÓN CORPORATIVA

EVENTO PRESIDENCIAL Y VIRTUAL

Objetivos:

- Discutir entre profesionales expertos de distintas ramas, las implicaciones prácticas y lecciones aprendidas de 4 fallos recientes de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.
- Reflexionar y aprender como afectan el trabajo diario y actividad de empresas, oficiales de cumplimiento, abogados, contadores públicos y profesionales y ciudadanos en general.

EXHIBITORS

ORLANDO HENDETA
ABOGADO
ABOGADO GENERAL EN JEFE
CORPORATIVO

CARLOS BARRALLO
ABOGADO
ABOGADO GENERAL EN JEFE
CORPORATIVO

MAYRA ESCOBAR
ABOGADA
ABOGADA GENERAL EN JEFE
CORPORATIVO

MARÍA LORENA CUBRILLO
ABOGADA
ABOGADA GENERAL EN JEFE
CORPORATIVO

PLACE:
Avenida Suñerías School Panamá, Torre 101 Americana, Sala de Conferencias, Floor 1.

DATE: 20 de abril de 2022

TIME: 9:00 A.M. AT 1:00 P.M.

Costo para miembros del IGCP: No cobraremos \$225.00.

Costo para no miembros: \$225.00

ORGANIZERS: 

Title: Multidisciplinary discussion on the latest rulings of the Supreme Court of Justice of Panama on compliance, prevention of money laundering, supervision of lawyers and accountants, corporate governance, diversity on boards of directors and ESG principles.

Objectives:

- To discuss among expert professionals from different branches, the practical implications and lessons learned from 4 recent rulings of the Supreme Court of Justice of Panama.

- Discuss and learn how they affect the daily work and activity of companies, compliance officers, lawyers, public accountants and professionals and citizens in general.

<https://bit.ly/Conversatorio20abril>



Plan Estratégico

Los días 5 y 6 de abril del presente año se reunió la Junta Directiva del Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá, con el propósito de desarrollar el plan estratégico del IGCP, como una herramienta básica de mejora de nuestra organización. A través de este documento se expresan los propósitos que se desea alcanzar como organización en los próximos años

Dentro de los objetivos marcados está el diseñar la ruta que se va a seguir para alcanzar las metas y establecer la manera en que esas decisiones se transformen en acciones.

Para el desarrollo de este Plan, cuyo origen y desarrollo viene desde juntas directivas anteriores, contamos con el acompañamiento de la empresa Xcellentia de Ana María Moreno y su equipo de trabajo.



JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2022





Teyra Ehlers



Tanya Turner



Susana Lau



Omar Carrillo Oro



Mónica Randino



Maritzel Cruz



Khiet Le Trinh



Katherine Walling



Jonathan Pacheco



Johana Iturralde



Daniel León



Samuel Fernández



Christie Arias



Eduardo Ulloa



Daniel Oblitas



Cristal Lawson



Christie Arias



Representante
Lila Liu

Mayo
2021



Representantes
Guillermo Grimaldo
Dayanara Ríos

Junio
2021



Participaciones

IGCP



GESTIÓN ÉTICA PARA LA COMPETITIVIDAD

14 de mayo de 2021



INVITACIÓN:
SUMARSE

Representante expositor por el IGCP:
Arturo Carvajal



SISTEMA GESTIÓN ANTISOBORN EN PANAMÁ Y SU IMPORTANCIA CONTRA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

19 de mayo de 2021



INVITACIÓN:
World Compliance y
AMCHAM PANAMÁ

Representante expositora por el IGCP:
Geasmine Quesada



CONSULTA GLOBAL PARA LA GOBERNANZA AMBIENTAL, SOCIAL Y CORPORATIVA (ESG) 25 de mayo de 2021

INVITACIÓN:
Corporación Financiera Internacional (IFC)

Representante IGCP:
Carlos Barsallo, presidente

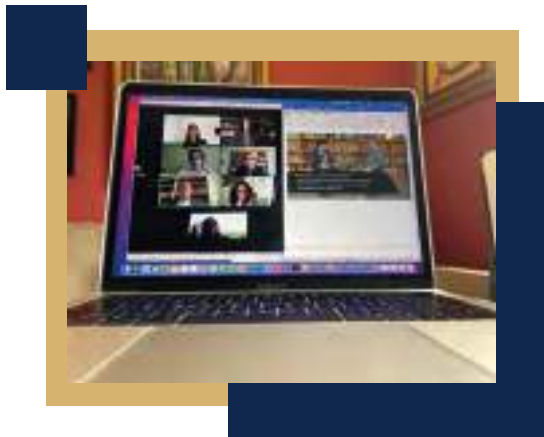


COLOQUIO SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO EN TIEMPOS DE COVID-19

31 de mayo de 2021

INVITACIÓN:
INSTITUTO IBEROAMERICANO DEL MERCADO DE VALORES (IIMV)

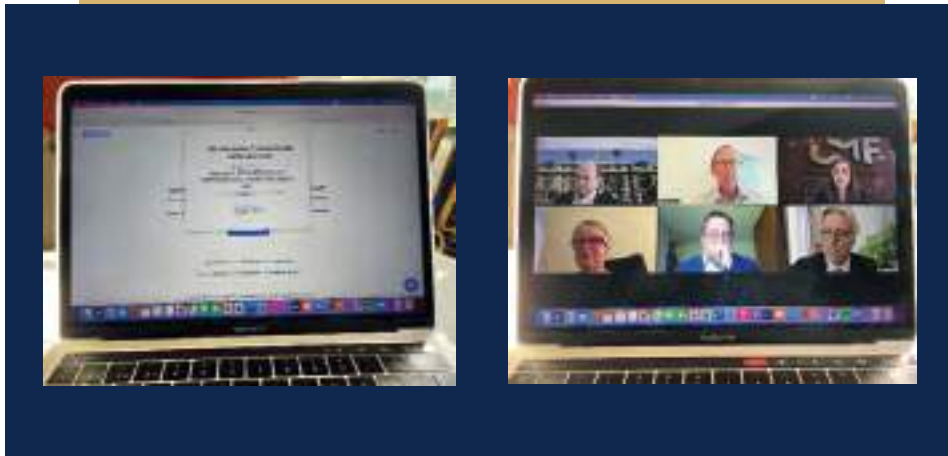
Representante Expositor por el IGCP:
Carlos Barsallo





LANZAMIENTO OECD CORPORATE GOVERNANCE FACTBOOK 2021

7 de julio de 2021



INVITACIÓN:
OCDE

Representante por el IGCP:
Carlos Barsallo, presidente.



CÓDIGOS DE ÉTICA: HERRAMIENTAS PARA ACTUAR BIEN, PREVENIR RIESGOS Y GENERAR NEGOCIOS

5 de agosto de 2021



INVITACIÓN:
AMCHAM Panamá

Representante expositor por el IGCP:
Carlos Barsallo.



PARTICIPACIÓN EN RADIO PANAMÁ EN EL PROGRAMA SAL Y PIMIENTA CON EL TEMA DEL ESTUDIO DE CUOTA DE GÉNERO EN BANCOS.

6 de agosto de 2021



INVITACIÓN:
RADIO PANAMÁ

Representante por el IGCP:
Carlos Barsallo, presidente.



EVOLUCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN TIEMPOS DE CRISIS

11 de agosto de 2021

INVITACIÓN:
VIVE COMPLIANCE

Representante expositor por el IGCP:
Carlos Barsallo, presidente.





¿CÓMO EL CONFLICTO DE INTERESES, TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO, AFECTA LA LIBRE EMPRESA EN PANAMÁ?

22 de septiembre de 2021



INVITACIÓN:

La Comisión de Libre Empresa y Comercio Exterior de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa - APEDE

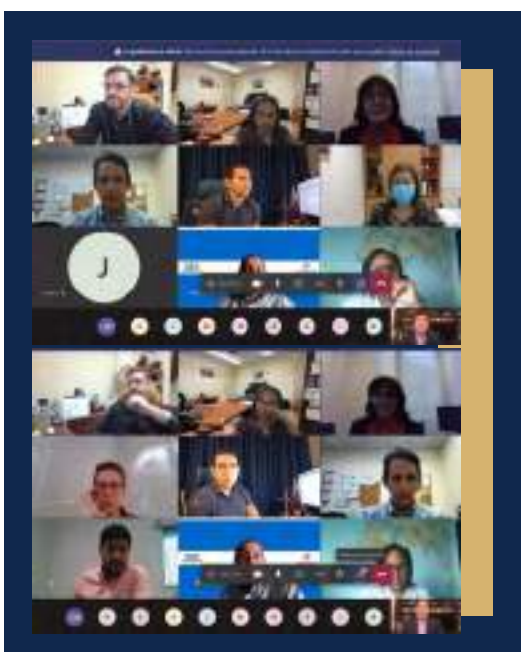
Representante por el IGCP:

Carlos Barsallo, presidente.



ÉTICA, CUMPLIMIENTO E INTEGRIDAD CORPORATIVA-ACP

24 de septiembre de 2021



INVITACIÓN:

LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

Representante expositor por el IGCP:

Carlos Barsallo, presidente.



EVOLUCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO EN TIEMPOS DE CRISIS SEGUNDA EDICIÓN

28 de septiembre de 2021



INVITACIÓN:

Viva Compliance y Centro de Estudios de Posgrado (CEP) y la Agencia Nacional Anticorrupción de México.

Representante IGCP:

Carlos Barsallo, presidente



QUÉ ESPERA UN DIRECTOR DEL SECRETARIO CORPORATIVO

30 de septiembre de 2021



INVITACIÓN:

ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS CORPORATIVOS DE LATINOAMÉRICA

Representando al IGCP:

Maruquel Pabón de Ramírez



ENCUENTROS TERPEL SOSTENIBLE TRANSPARENCIA Y REPUTACIÓN: PILARES DEL DESARROLLO EMPRESARIAL SOSTENIBLE

20 de octubre de 2021



INVITACIÓN:

TERPEL

Representante por el IGCP:

Carlos Barsallo, presidente



DESARROLLO DEL COMPLIANCE EN LATAM, una visión comparativa WCA

9 de noviembre de 2021

INVITACIÓN:
WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION

Representación:
Carlos Barsallo, presidente



09 NOVIEMBRE '21 | 16:30 - 18:00 Hras. | WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION

**MESA III: COMPLIANCE INTERNACIONAL:
DESARROLLO DEL COMPLIANCE EN LATAM, UNA VISIÓN COMPARATIVA**

AGUSTÍN ACOSTA
Moderador
2020 en América
Panamericano

OCTAVIO BELLA FORNÉS
Presidente de la World
Compliance Association
España, México

WANDA MARINO
Presidenta de la World
Compliance Association
España, Chile

CARLOS BARSALLO
Presidente de la Junta Directiva
del Capítulo Latinoamericano de
Elaboración de la Internacional

LUIS BELLUCCI
Presidente de la World
Compliance Association
Argentina



CONEXIONES CRIMINALES: EL MUNDO DE LAS EMPRESAS INMOBILIARIAS Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10 de noviembre de 2021

INVITACIÓN:
ACAMS

Representación:
Carlos Barsallo,
presidente IGCP.



ACAMS

November 10, 2021 | Virtual Webinar Training
12:00 - 2:00 pm EST

Criminal Connections
The World of Real Estate
and Limited Liability
Companies

Dr. Carlos Barsallo
Founder and Current
President
Instituto Goikolea
Corporativo Penasol (IGCP)

Peter Hardy
Partner
Ballard Spots

Sign up at:
<https://www.acams.org/attendingwebinars/virtual-criminal-connections-the-world-of-real-estate-and-limited-liability-companies>



LA IMPORTANCIA DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y EL REGISTRO DE BENEFICIARIOS FINALES EN LA LUCHA CONTRA EL BLANQUEO

17 de noviembre de 2021

ORADOR:

Pascal Saint de la OCDE y Maira Martini de Transparencia Internacional, con la introducción y comentarios del presidente del IGCP Carlos Barsallo



BENEFICIARIOS FINALES: AVANCES EN AMÉRICA LATINA Y PRÁCTICAS INTERNACIONALES

23 de noviembre de 2021

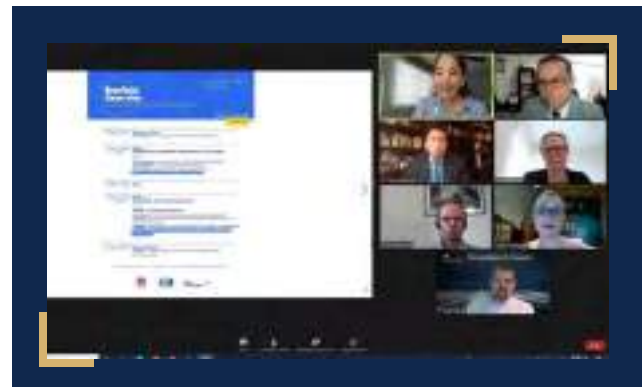


INVITACIÓN:

GLOBAL FINANCIAL INTEGRITY

Representación:

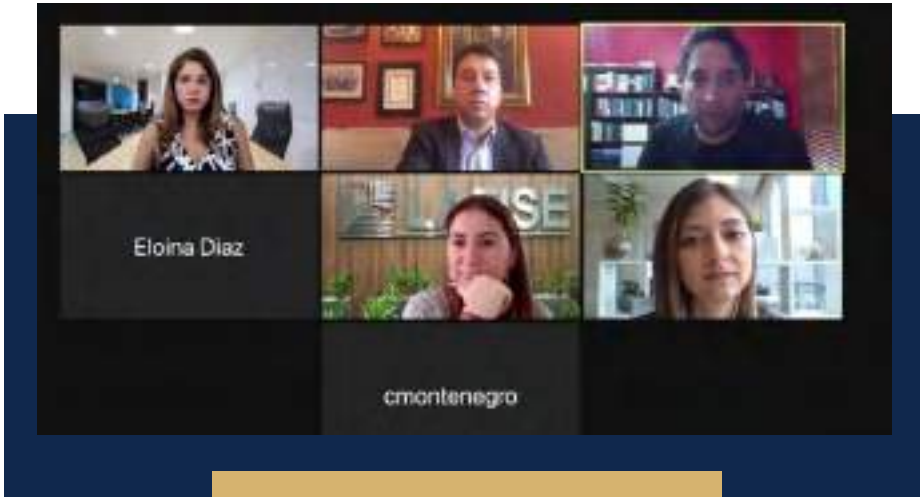
Carlos Barsallo, presidente IGCP.





REUNIÓN CON LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CSS AIDA MADURO Y CAMILO VALDÉS DIRECTOR

24 de noviembre de 2021



INVITA:

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Representantes por el IGCP:

Guadalupe Freijedo,
Melissa Cortizo,
Coralia Montenegro,
Carlos Barsallo y
Eloína Díaz.



EXPECTATIVAS EN LA APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE GAFI, ACFCS. Capítulo de Panamá

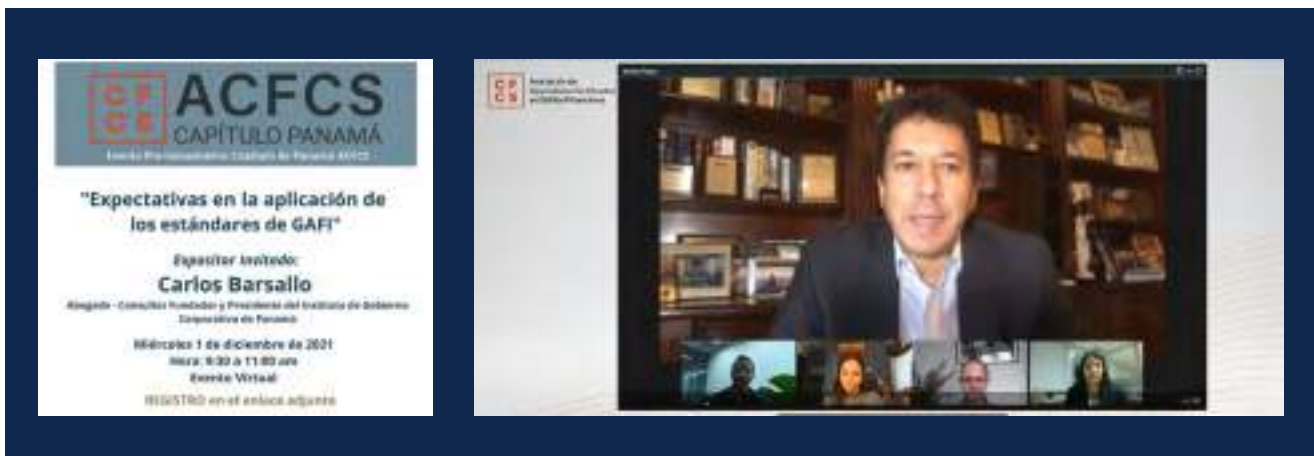
1 de diciembre de 2021

INVITACIÓN:

La Asociación de Especialistas certificados en delitos financieros ACFCS

Exposición:

Carlos Barsallo, presidente IGCP





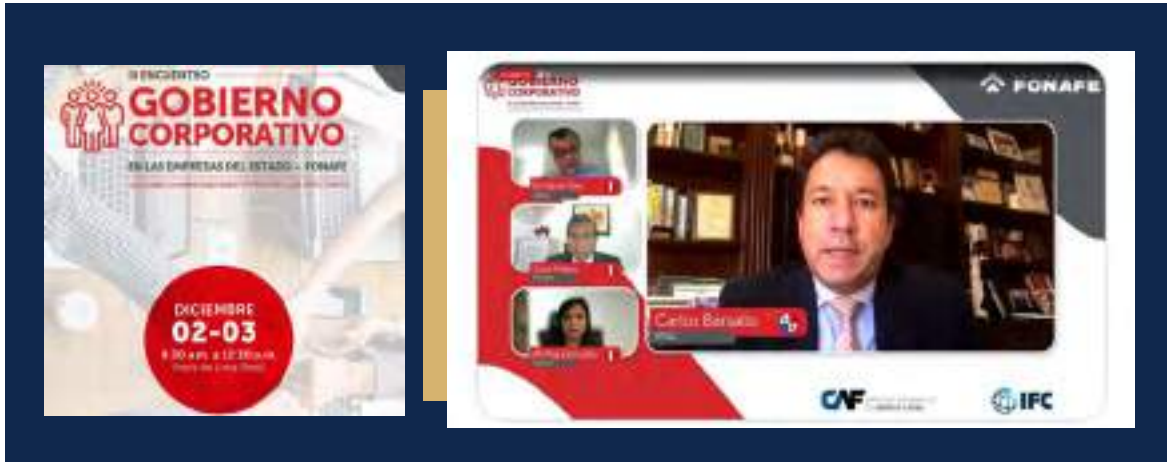
III ENCUENTRO DE GOBIERNO CORPORATIVO EN LAS EMPRESAS DEL ESTADO

2 y 3 de diciembre de 2021

INVITACIÓN:

CAF, Banco de Desarrollo de América Latina, FONAFE, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y la Corporación Financiera Internacional, IFC.

Representante IGCP: Carlos Barsallo, presidente.



MESA REDONDA LATINOAMERICANA DE GOBIERNO CORPORATIVO OCDE

6 y 7 de diciembre de 2021

Invitación: OCDE

Representante: Carlos Barsallo, presidente del IGCP.



CONVERSATORIO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LA MIRA DE LA TRANSPARENCIA

28 de diciembre de 2021



INVITACIÓN:

Laboratorio de Investigación de Panamá, el International Center of Journalism y el Centro Latinoamericano de Periodistas

Expositor por el IGCP:

Carlos Barsallo, presidente



TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

5 de enero de 2022



INVITACIÓN:
DGI Panamá

Representación:
Participación del presidente del IGCP, Carlos Barsallo por el MEF/DGI: D. Sanchez, A. Rodriguez, A. Chanis, Y. Román y F. López. Tabaré Albarracini de World Compliance Panamá, WCA y Leonilda Portabales de WCA e IGCP.



REUNIÓN DE LÍDERES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES CON INTERESES SIMILARES

13 de enero de 2022



Association of
Certified Financial
Crime Specialists

INVITACIÓN:
ASSOCIATION CERTIFIED FINANCIAL
CRIME SPECIALIST CAPÍTULO DE
PANAMÁ

Representante por el IGCP:
Carlos Barsallo, presidente



REUNIÓN IGCP-ASOCUPA

31 de enero de 2022



Reunión coordinación de actividades en conjunto en base al Convenio firmado entre ambas organizaciones. Participa por el IGCP el presidente Carlos Barsallo, la directora Coralia Montenegro y la directora administrativa Eloína Díaz.



REUNIÓN IGCP-AMCHAM

3 de febrero de 2022

Reunión virtual con los aliados de AMCHAM el viernes 3 de febrero, para conversar acerca de posibles acciones, actividades, programas que pudiéramos desarrollar en conjunto para promover la ética y el buen gobierno corporativo a nivel de pymes, medianas y grandes empresas (locales), que apoyen a que las empresas evolucionen en esta área y eleven su reputación de manera de lograr crecimiento sostenible con una mayor credibilidad ante instituciones como la banca, empresas multinacionales como proveedores, etc. Participa por el IGCP el presidente Carlos Barsallo.



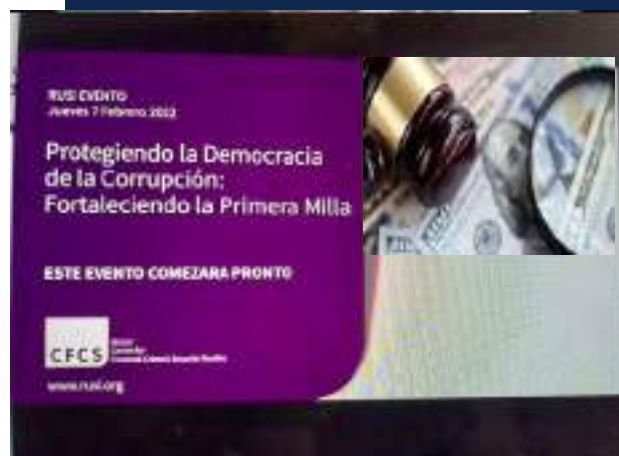


PROTEGIENDO LA DEMOCRACIA DE LA CORRUPCIÓN: FORTALECIENDO LA PRIMERA MILLA

10 de febrero de 2022

El pasado 10 DE FEBRERO de 2022 se llevó a cabo el evento “Protegiendo la democracia de la corrupción: fortaleciendo la primera milla” organizado por el Centro de Estudios de Seguridad y Delitos Financieros de RUSI y como panelistas para compartir sus puntos de vista y experiencia en América Latina y considerar las medidas necesarias para fortalecer las respuestas locales y frenar la corrupción y la cleptocracia a nivel mundial estuvieron:

Dr. Carlos Barsallo, Abogado, Experto en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
Sol Lauria, Periodista de Investigación, Cofundadora de Concolón Panamá
Iván Ruiz, Periodista de Investigación y Datos



Evento disponible aquí:

<https://rusi.org/events/open-to-all/protegiendo-la-democracia-de-la-corrupcion-fortaleciendo-la-primera-milla>



PERIODISMO: LEYES, JUSTICIA Y TRANSPARENCIA

19 de febrero de 2022



Diversas organizaciones se reunieron para llevar a cabo el pasado sábado 19 de febrero de manera presencial el Taller Periodismo: leyes, justicia y transparencia que fue dictado por Carlos Barsallo, presidente del IGCP y Eduardo Guevara asociado del Instituto.

La capacitación tuvo como objetivo formar y fortalecer a los periodistas, y dotarlos de las herramientas para que realicen investigaciones basadas en la transparencia y la ética.

Este evento se logró gracias a la participación del Laboratorio de Investigación de Panamá, ILAB-Panamá; El Centro Latinoamericano de Periodismo, CELAP, y el International Center for Journalists ICFJ y del auspicio de la Embajada de Estados Unidos en Panamá



INVITACIÓN TOMA DE POSESIÓN NUEVA PRESIDENTA AMCHAM

24 de febrero de 2022



Recientemente se llevó a cabo la Toma de Posesión de la nueva presidenta de Amcham Dorian Hun, evento virtual organizado por los aliados de AMCHAM.

Nos representó el presidente Carlos Barsallo.



INVITACIÓN FORO PARLAMENTARIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD

6 de marzo de 2022



A través de la organización World Compliance Association se recibió la invitación a participar en el Foro el Foro Parlamentario de Inteligencia y seguridad que tiene como temas la "Corrupción y el Crimen Organizado" que se realizará del 6 al 9 de marzo en ciudad Guatemala.

Este evento es una invitación además del presidente de Guatemala y la presidenta del Congreso de Guatemala.

Nos representó de manera virtual el presidente del IGCP, Dr. Carlos Barsallo.



INFORME DE GESTIÓN PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

16 de marzo de 2022



El Procurador General de la Nación, Javier Enrique Caraballo Salazar, rindió el miércoles 16 de marzo, el informe de su primer año de gestión, en una compilación de la labor en el periodo comprendido de 2021-2022.

A este evento fue invitado el presidente del IGCP Carlos Barsallo, quien asistió representando al Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá.



BANCA FORO

25 de marzo de 2022

En el Banca Foro #189 fue invitado el Dr. Carlos Barsallo, presidente del IGCP para presentar el tema "Identificación del Beneficiario final" el viernes 25 de marzo de 2022.

Banca Foro es una invitación de Ernesto Bazán Training Corporation, que contó con la presencia de 162 participantes.



SALIR DE LISTAS GRISES: ¿MISIÓN IMPOSIBLE?

13 de marzo de 2022



Un exhaustivo análisis sobre las listas grises del Grupo de Acción Financiera Internacional GAFI, realizó el presidente del IGCP Carlos Barsallo en invitación al programa Debate Abierto que se transmite por Telemetro Panamá, bajo la conducción del periodista Hugo Famanía.

Panamá está entre los países que presentan deficiencias en la lucha contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo. Logró salir en el 2016 pero fue reinsertada en junio de 2019.

Entrevista completa:

<https://www.telemetro.com/debate-abierto-dominical/analisis-del-aumento-del-combustible-y-sus-repercusiones-n5675964>

WORLD COMPLIANCE FORUM LATINOAMERICA

17 de marzo de 2022

El Instituto de Gobierno Corporativo-Panamá a través de su presidente Carlos Barsallo, ha sido invitado a participar del World Compliance Forum, que se llevará a cabo de manera presencial del 22 al 24 de junio de 2022.

La participación del presidente del IGCP se dará en el panel 3 **“Compliance y Buena Gobernanza: donde la Junta Directiva debe ejercer vigilancia en lo que respecta al cumplimiento de los nuevos retos de los mercados financieros”** junto con representantes de México y Costa Rica.

DAY	TIME	TITLE	TOPIC
Monday 21 June 2022	08:00 am - 1:00 pm (GMT-5)	Registration and Breakfast	Check Register
Tuesday 22 June 2022	08:00 am - 12:00 pm (GMT-5)	Panel 1: Compliance y Buena Gobernanza: donde la Junta Directiva debe ejercer vigilancia en lo que respecta al cumplimiento de los nuevos retos de los mercados financieros.	Check Register
	02:00 pm - 05:00 pm (GMT-5)	Panel 2: Compliance y Buena Gobernanza: donde la Junta Directiva debe ejercer vigilancia en lo que respecta al cumplimiento de los nuevos retos de los mercados financieros.	Check Register
Wednesday 23 June 2022	08:00 am - 12:00 pm (GMT-5)	Panel 3: Compliance y Buena Gobernanza: donde la Junta Directiva debe ejercer vigilancia en lo que respecta al cumplimiento de los nuevos retos de los mercados financieros.	Check Register
	02:00 pm - 05:00 pm (GMT-5)	Panel 4: Compliance y Buena Gobernanza: donde la Junta Directiva debe ejercer vigilancia en lo que respecta al cumplimiento de los nuevos retos de los mercados financieros.	Check Register



Estados Financieros

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

Estados financieros
y dictamen del auditor independiente

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

Contenido

	<u>Página</u>
Dictamen del auditor independiente.....	1-3
Estado de situación financiera.....	4
Estado de excedente de ingresos sobre egresos.....	5
Estado de excedentes acumulados de ingresos sobre egresos.....	6
Estado de flujos de efectivo.....	7
Notas a los estados financieros	
1. Información general.....	8
2. Resumen de las políticas significativas de contabilidad.....	8
3. Efectivo y equivalente de efectivo.....	10
4. Mobiliario y equipo.....	11
5. Membresías recibidas por adelantado.....	12
6. Gastos acumulados y otros pasivos.....	12
7. Gastos de personal.....	12
8. Gastos generales y administrativos.....	13
9. Impuesto sobre la renta.....	13



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva y Miembros de Instituto de Gobierno Corporativo - Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Gobierno Corporativo - Panamá ("el Instituto") los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados de excedentes de ingresos sobre egresos, de excedentes acumulados de ingresos sobre egresos y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas significativas de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Gobierno Corporativo - Panamá, al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros han sido preparados por la administración utilizando el método de contabilidad de efectivo modificado descrito en la nota 2.

Base de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Instituto de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM PANAMA S.A. IS A MEMBER OF THE RSM GROUP OF COMPANIES. RSM PANAMA IS A REGISTERED MEMBER OF THE RSM GROUP. Each member of the RSM GROUP is a separate legal entity and is not a subsidiary of any other member of the RSM GROUP. The RSM GROUP is not a company, partnership, trust or other legal entity.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Instituto es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el método de contabilidad de efectivo modificado, y del control interno que la administración del Instituto considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Instituto para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, salvo que la administración se proponga liquidar el Instituto o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores de importancia relativa cuando existan. Las manifestaciones erróneas pueden surgir por fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o en conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA's, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar manifestaciones erróneas de importancia relativa resultante de fraude es mayor que en el caso de manifestaciones erróneas de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no incertidumbre de importancia relativa en relación con eventos o condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes en una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la administración en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo posibles deficiencias significativas en el control interno que se identifiquen durante la auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Julio Cruz, Socio de Auditoría y Eric Núñez, Gerente de Auditoría.

RSN Panamá, SA

6 de abril de 2022

Panamá, Rep. de Panamá.



Julio Cruz
CPA 9490

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO – PANAMÁ

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	B/. 370,107	B/. 347,394
Gastos pagado por anticipado		70	70
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		370,177	347,464
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Mobiliario y equipo, neto	4	2,142	2,617
Depósito en garantía		902	902
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		3,044	3,519
TOTAL DE ACTIVOS		B/. 373,221	B/. 350,983
PASIVOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Membresías recibidas por adelantado	5	B/. 600	B/. 600
Gastos acumulados y otros pasivos	6	4,479	2,704
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		5,079	3,304
PASIVOS NO CORRIENTES			
Membresías recibidas por adelantado, neto de porción corriente	5	1,250	2,450
Prima de antigüedad		3,752	3,130
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		5,002	5,580
TOTAL PASIVOS		10,081	8,884
EXCEDENTES ACUMULADOS			
Excedentes acumulados de ingresos sobre egresos		363,140	342,099
TOTAL EXCEDENTES ACUMULADOS		363,140	342,099
TOTAL PASIVOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS		B/. 373,221	B/. 350,983

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO – PANAMÁ
ESTADO DE EXCEDENTES DE INGRESOS SOBRE EGRESOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS			
Ingresos por simposios y seminarios	B/.	25,973	B/.
Costos de simposios y seminarios		(1,690)	(5,287)
		<u>24,283</u>	<u>4,713</u>
Membresías		47,250	48,600
Ingresos por donaciones		17,000	18,900
		<u>88,533</u>	<u>72,213</u>
EGRESOS			
Gastos generales y administrativos	8	28,212	24,073
Gastos de personal	7	38,775	31,379
Depreciación	4	1,169	1,069
		<u>68,156</u>	<u>56,521</u>
Excedentes de ingresos sobre egresos		20,377	15,692
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos		10	-
Intereses ganados		654	577
		<u>664</u>	<u>577</u>
TOTAL EXCEDENTES DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	B/.	<u>21,041</u>	<u>B/.</u>
			<u>16,269</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO – PANAMÁ
ESTADO DE EXCEDENTES ACUMULADOS DE INGRESOS SOBRE EGRESOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Excedentes de ingresos sobre egresos	Total excedentes acumulados
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	B/. 325,830	B/. 325,830
Exceso de ingresos sobre egresos	16,269	16,269
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	342,099	342,099
Exceso de ingresos sobre egresos	21,041	21,041
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	B/. 363,140	B/. 363,140

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO – PANAMÁ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedente de ingresos sobre egresos	B/.	21,041	B/. 16,269
Ajuste para conciliar el excedente de ingresos sobre egresos del año con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:			
Depreciación	4	1,169	1,069
Provisión para prima de antigüedad		622	540
Cambios netos en los activos y pasivos de operación:			
Gastos acumulados y otros pasivos		1,775	(4,471)
Membresías recibidas por adelantado		(1,200)	(720)
Prima de antigüedad e indemnización pagada		-	(231)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>23,407</u>	<u>12,456</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de equipo, neto		(694)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(694)</u>	<u>-</u>
Aumento neto en efectivo		22,713	12,456
Efectivo al inicio del año	3	<u>347,394</u>	<u>334,938</u>
Efectivo y equivalente al final del año	3	<u>B/. 370,107</u>	<u>B/. 347,394</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto de gobierno corporativo - Panamá, (el "Instituto") es una entidad sin fines de lucro, a la cual, Mediante Resuelto P.J. No.291-132 de 7 de Julio de 2008 del Ministerio de Gobierno y Justicia de la República de Panamá, se le concedió la Personería Jurídica y se aprueba el estatuto del Instituto.

El Instituto fue inscrito en el Registro Público mediante escritura pública No.10292 del 23 de julio de 2009. El Instituto tiene como objetivo principal, promover buenas prácticas de gobierno corporativo en las empresas, entre otros.

Mediante resolución No.201-6471 de 8 de junio de 2012 la Dirección General de Ingresos ordena la inscripción del Instituto en el registro de personas o entidades autorizadas para recibir donaciones y que los mismos sean deducibles del impuesto sobre la renta para sus donantes hasta por B/.50,000 para personas naturales y en el caso de personas jurídicas hasta un máximo de uno por ciento (1%) de su ingreso gravable.

La oficina del Instituto está ubicada en vía España, edificio Plaza Regency 195, piso 3, Oficina No.3e, Ciudad de Panamá, provincia de Panamá, distrito de Panamá.

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta Directiva del Instituto para su emisión el 6 de abril de 2022.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

a) DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros están presentados sobre la base de un sistema modificado de efectivo. Bajo este método, los ingresos son reconocidos cuando son recibidos, y los gastos cuando se pagan, exceptuando depreciación y la amortización de activos capitalizables y ciertas provisiones y acumulaciones laborales.

b) EFECTIVO

El efectivo comprende; efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos exigibles en cualquier momento, además de equivalentes de efectivo que puedan ser utilizado en un periodo de 3 meses o menos.

c) MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La depreciación y amortización es cargada a gastos para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas.

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Años
Mobiliario y equipo de oficina	4
Equipo de cómputo	4
Programa de informática	3

d) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan el mobiliario y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de excedentes de ingresos sobre gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en el estado de excedentes de ingresos sobre gastos.

Al 31 de diciembre el Instituto no presenta indicativos de deterioro.

e) MEMBRESÍAS RECIBIDA POR ADELANTADO

El Instituto reconoce como membresías recibidas por adelantado las cuotas correspondientes a años posteriores al año que se reciben. Estas membresías son amortizadas y reconocidas como ingresos el año al que correspondan.

f) BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente el Instituto está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

g) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El Instituto reconoce los ingresos inmediatamente después de la prestación del servicio a satisfacción del asociado, mediante la emisión de recibos, sobre la base de recibido.

Membresía – El ingreso por membresía es reconocido bajo el método de recibido. Las membresías de asociados cobradas por anticipadas se reconocen como ingreso en el periodo al que las cuotas pertenecen.

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Donaciones – Los ingresos por donaciones son reconocidos inmediatamente se reciben.

Seminarios – Los ingresos por seminarios son reconocidos cuando se satisface la obligación entre el cliente y el Instituto por los servicios prestados.

Otros ingresos – Son reconocidos inmediatamente se reciben.

h) RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen inmediatamente en el período en el cual se incurren, y se registran cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

i) USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros requirió que la Gerencia realizará un número de estimaciones y supuestos relacionados con los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos del período reportado. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones relevantes, que son particularmente susceptibles a cambios significativos, se relacionan con la vida útil económica de los activos fijos y la provisión para prima de antigüedad. Las estimaciones y supuestos se basan en la experiencia obtenida a través de los años y en otros factores que se consideran relevantes.

j) MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo mantenido por el instituto se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo en caja	B/. 300	B/. 300
Cuenta corriente	36,714	137,665
Cuenta de ahorros	206	209,429
Depósito bancario a corto plazo	332,887	-
	<u>B/. 370,107</u>	<u>B/. 347,394</u>

La cuenta de ahorros devengó una tasa de interés anual de 1.00%.

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El depósito bancario a corto plazo corresponde a depósito a plazo fijo con vencimiento a 90 días y genera una tasa de interés anual de 0.53%.

4. MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

<u>Saldo al 1 de enero de 2021</u>	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Equipo de informática</u>	<u>Programa de informática</u>	<u>Total</u>
		(En balboas)		
Al costo:				
Saldo inicial	4,019	5,013	1,839	10,871
Adiciones	-	694	-	694
Saldo final	<u>4,019</u>	<u>5,707</u>	<u>1,839</u>	<u>11,565</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo inicial	(2,112)	(4,553)	(1,589)	(8,254)
Gasto del período	(715)	(334)	(120)	(1,169)
Saldo final	<u>(2,827)</u>	<u>(4,887)</u>	<u>(1,709)</u>	<u>(9,423)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	<u>1,192</u>	<u>820</u>	<u>130</u>	<u>2,142</u>
<u>Saldo al 1 de enero de 2020</u>	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Equipo de informática</u>	<u>Programa de informática</u>	<u>Total</u>
		(En balboas)		
Al costo:				
Saldo inicial	4,019	5,013	1,839	10,871
Adiciones	-	-	-	-
Saldo final	<u>4,019</u>	<u>5,013</u>	<u>1,839</u>	<u>10,871</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo inicial	(1,396)	(4,320)	(1,469)	(7,185)
Gasto del período	(716)	(233)	(120)	(1,069)
Saldo final	<u>(2,112)</u>	<u>(4,553)</u>	<u>(1,589)</u>	<u>(8,254)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	<u>1,907</u>	<u>460</u>	<u>250</u>	<u>2,617</u>

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

5. MEMBRESIAS RECIBIDAS POR ADELANTADO

Las cuotas de membresías recibidas por adelantado se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corporativa	B/. 1,850	B/. 3,050
Membresías individuales	-	-
		<u>3,050</u>
Menos: porción corriente	<u>600</u>	<u>600</u>
Porción no corriente	<u>B/. 1,250</u>	<u>B/. 2,450</u>

6. GASTOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS

El detalle de los gastos acumulados y otros pasivos al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisión para vacaciones	B/. 3,122	B/. 1,599
Seguro social por pagar	1,254	1,030
Provisión para décimo tercer mes	103	75
	<u>B/. 4,479</u>	<u>B/. 2,704</u>

7. GASTOS DE PERSONAL

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de personal:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios y otras remuneraciones	B/. 33,867	B/. 27,734
Cuota patronal	4,286	3,105
Prestaciones laborales	622	540
	<u>B/. 38,775</u>	<u>B/. 31,379</u>

INSTITUTO DE GOBIERNO CORPORATIVO - PANAMÁ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

8. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

A continuación, se presenta el detalle de los gastos generales y administrativos:

	2021		2020	
Honorarios	B/.	13,197	B/.	8,869
Alquiler		7,526		9,745
Servicios de telecomunicación		2,889		2,168
Gastos de oficinas		1,773		564
Mantenimiento		1,623		1,564
Reuniones JD, Comité Ejecutivo y Asamblea		-		146
Mensajería, peajes y estacionamientos		413		297
Electricidad		406		344
Cargos bancarios		278		178
Misceláneos		107		107
Impuestos (ITBMS)		-		91
	B/.	28,212	B/.	24,073

9. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, los ingresos recibidos por las entidades sin fines de lucro no causarán impuestos sobre la renta cuando éstos se invierta en actividades de beneficencia y educacionales. El Instituto se adhiere a estas regulaciones.

Mediante Resolución N°201-6471 de 8 de junio de 2012 emitida por la Dirección General de Ingresos, el Instituto está autorizado para recibir donaciones y que los mismos sean deducibles de Impuestos sobre la Renta para sus donantes.



CONTACTENOS:

 www.igc-panama.org

 igc@igc-panama.org

 383-5078 / 9 | 6855-9134

 @igc_panama

 [https://www.linkedin.com/company/instituto-de-gobierno-corporativo—panama/?originalSubdomain=pa](https://www.linkedin.com/company/instituto-de-gobierno-corporativo-panama/?originalSubdomain=pa)

 Vía España | Plaza Regency 195
Piso 3, Of. 3e.

